



Guía didáctica



















Facultad Ciencias Sociales, Educación y Humanidades















Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad I

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Psicopedagogía	II

Autora:

Ruth Elizabeth Minga Vallejo



Universidad Técnica Particular de Loja

Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad I

Guía didáctica

Ruth Elizabeth Minga Vallejo

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda. Marcelino Champagnat s/n y París edilojacialtda@ediloja.com.ec www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-47-250-2

Año de edición: abril, 2025

Edición: primera edición

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/















Índice

1. Datos de información	<u>9</u>
1.1 Presentación de la asignatura	<u>ç</u>
1.2 Competencias genéricas de la UTPL	<u>ç</u>
1.3 Competencias del perfil profesional	g
1.4 Problemática que aborda la asignatura	10
2. Metodología de aprendizaje	11
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	13
Primer bimestre	13
Resultado de aprendizaje 1:	13
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	13
Semana 1	13
Unidad 1. Perspectiva histórica de la atención a las personas con necesidades educativas especiales	14
1.1. Antecedentes históricos de la educación especial	14
1.2. Breve reseña histórica de la educación especial en Latinoaméric en el Ecuador	а у
Actividades de aprendizaje recomendadas	18
Autoevaluación 1	19
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	21
Semana 2	21
Unidad 2. Marco legal y jurídico de la educación especial	21
2.1. Acuerdos y declaraciones internacionales	21
2.2. Marco legal vigente sobre inclusión educativa en el Ecuador	25
2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	28
Actividades de aprendizaje recomendadas	29
Autoevaluación 2	31
Resultado de aprendizaje 2:	34
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	3/















Semana 3	. 34
Unidad 3. Definición, factores etiológicos y clasificación de las	
necesidades educativas específicas	. 35
3.1. Definición de necesidades educativas específicas	. 35
3.2. Factores etiológicos de las necesidades educativas específicas	. 35
3.3. Clasificación de las necesidades educativas específicas	. 38
Actividades de aprendizaje recomendadas	. 40
Autoevaluación 3	. 42
Resultado de aprendizaje 3:	. 44
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	. 44
Semana 4	. 44
Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas	а
la discapacidad	. 44
4.1. Discapacidad intelectual	. 44
Actividad de aprendizaje recomendada	. 50
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	. 51
Semana 5	. 51
Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas	а
la discapacidad	. 51
4.2. Discapacidad física	. 51
Actividades de aprendizaje recomendadas	. 55
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	. 56
Semana 6	. 56
Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas	а
la discapacidad	. 56
4.3. Discapacidad sensorial-visual	. 56
Actividades de aprendizaje recomendadas	. 60
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	. 62
Semana 7	. 62





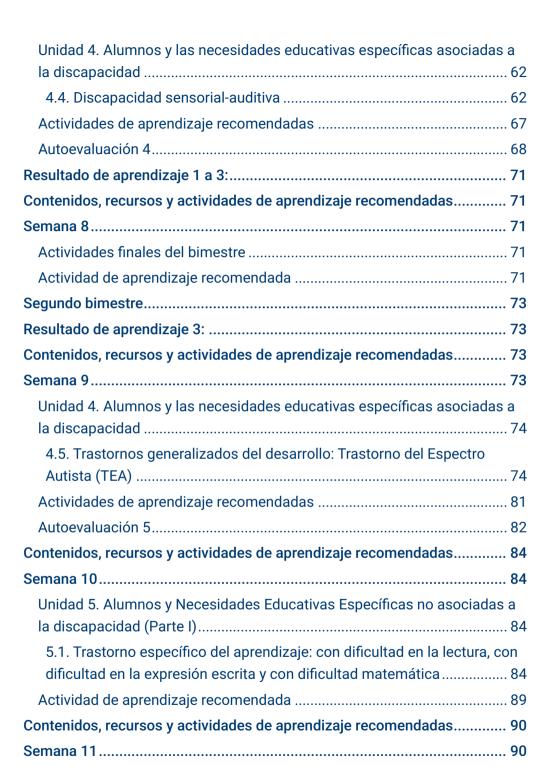
















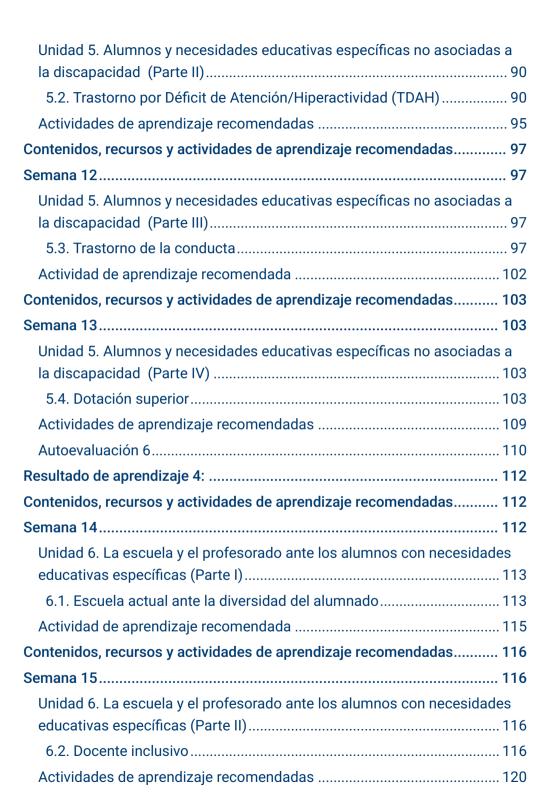


























Autoevaluación 7	120
Resultado de aprendizaje 3 y 4:	123
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	123
Semana 16	123
Actividades finales del bimestre	123
Actividad de aprendizaje recomendada	123
4. Autoevaluaciones	125
5. Glosario	133
6. Referencias bibliográficas	135
7 Anexos	149

















1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- · Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- · Trabajo en equipo.
- Compromiso e implicación social.
- · Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3 Competencias del perfil profesional

Evaluar y diagnosticar dificultades del proceso de aprendizaje con el fin de proporcionar alternativas psicopedagógicas que garanticen la inclusión y la atención a la diversidad en el ámbito educativo.















1.4 Problemática que aborda la asignatura

Abordar las Necesidades Educativas Específicas (NEE) constituye uno de los grandes desafíos en el ámbito educativo, debido al esfuerzo conjunto que ello implica para que se pueda garantizar una educación de calidad que sea inclusiva y equitativa. Estas diversas demandas educativas surgen cuando los estudiantes enfrentan barreras para el aprendizaje debido a factores físicos, sensoriales, cognitivos, emocionales o sociales.

Por lo tanto, la asignatura Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad I permite que el futuro profesional de la Psicopedagogía desarrolle la capacidad de identificar y describir las NEE desde un amplio panorama de temas que le brindan la pauta para caracterizar, diferenciar y clasificar las Necesidades Educativas Especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad y de esta manera poder intervenir, atendiendo a la normativa legal y jurídica, pero ante todo reconociendo que no se trata únicamente de diagnosticar las necesidades, sino de comprender las barreras particulares que cada estudiante enfrenta en su entorno, lo que permite garantizar el derecho a la educación para todos.

















2. Metodología de aprendizaje

Con la finalidad de abordar el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, las metodologías que se utilizarán involucran:

- Aprendizaje por investigación: conforme avanza en su formación es importante que vaya ampliando sus conocimientos a través de la búsqueda de información en fuentes confiables (científicas) y de esta manera pueda fortalecer sus competencias de análisis, reflexión y argumentación frente a cada temática. En esta guía didáctica se incluyen Recursos Educativos Abiertos (REA) para que usted conozca más sobre los temas de estudio. El video que se presenta a continuación le ayudará a identificar las características del Aprendizaje basado en investigación.
- Autoaprendizaje: esta metodología le permitirá ser el gestor de su proceso de enseñanza y aprendizaje para que, de forma autónoma, pueda llevar a cabo sus actividades educativas. Este aprendizaje se pone en práctica cuando usted se dirige, por su propia cuenta, al estudio de los materiales, recursos y contenidos. Para conocer más sobre esta metodología, lo animo a revisar el video <u>Técnicas de autoaprendizaje</u>.
- Aprendizaje cooperativo: esta metodología desarrolla en usted sus habilidades analíticas y de observación, así como su escucha atenta y asertiva y fundamentalmente su interacción respetuosa en procesos grupales orientados al bien común. Le permite intercambiar ideas con los demás y motiva a los integrantes del grupo a ayudarse mutuamente a aprender, mediante el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). La definición y características de esta metodología las encontrará en el siguiente video: aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en el estudio de casos: mediante la propuesta de diferentes casos, usted podrá analizar críticamente las situaciones problemáticas, describir los hechos, debatir, contrastar las posibles soluciones, proponer alternativas y tomar decisiones frente a cada situación planteada. Con la finalidad de que tenga mayor conocimiento















sobre esta metodología, lo invito a observar el siguiente video: <u>estudio de</u> <u>casos</u>.

















3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre















Resultado de aprendizaje 1:

Conoce los antecedentes históricos sobre los que se ha formulado la Educación Especial, así como el marco legal y jurídico que regula la integración escolar en los centros educativos.

Apreciado estudiante, el resultado de aprendizaje 1 se logrará desde el aprendizaje por investigación y desde el autoaprendizaje, a través de un pensamiento crítico y reflexivo frente a la temática abordada, lo que le ayudará a fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes de la primera unidad de estudio que comprende el conocimiento de los antecedentes históricos desde los cuales se ha planteado la educación especial, así como el marco legal y jurídico que regula la integración escolar en los centros educativos para la atención a la diversidad.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

Apreciado estudiante, le doy la más cordial bienvenida al estudio de la Unidad 1 y antes de empezar es importante tener presente de que con su participación y con el apoyo de los recursos y actividades que se ponen a su disposición podrá generar un análisis crítico y reflexivo sobre la educación especial y su marco legal y jurídico. Ahora, lo invito a iniciar este maravilloso recorrido de aprendizaje de la primera semana de estudio.





Las transformaciones significativas que, a través del tiempo, han surgido en el ámbito de la educación especial evidencian los cambios en las concepciones sobre la discapacidad y las necesidades educativas, ya sea desde el ámbito social, político y cultural. Por ello, la evolución que ha tenido la educación desde una consideración marginal hasta especial, llegar institucionalización y desarrollo como un derecho humano fundamental. ofrece una mirada profunda hacia la inclusión y la equidad educativa. Estimado estudiante, a continuación, se presenta una perspectiva histórica de la educación especial a nivel mundial, en Latinoamérica y, de manera específica, en Ecuador.









1.1. Antecedentes históricos de la educación especial

necesidades educativas especiales

A través de los diferentes periodos históricos, los antecedentes de la educación especial se han relacionado con las percepciones sobre la discapacidad. En la antigüedad, con frecuencia se marginaba a las personas que tenían discapacidad o se consideraban como un castigo divino (Winzer, 1993); sin embargo, la historia también destaca que en las culturas griegas y romanas, se reconocía que estas personas tenían potencial en ciertos contextos. Por su parte, en la Edad Media, estas concepciones se intensificaron desde una óptica religiosa, asociando a la discapacidad con el pecado o la caridad.

Luego, con el Renacimiento, estas ideas cambiaron, a raíz del surgimiento humanista que defendía la dignidad de todas las personas. Es así como, en el siglo XVIII, Jean-Marc Gaspard Itard, reconocido posteriormente como el padre de la educación especial, sentó las bases para la educación especial como un campo específico, gracias a su trabajo con Víctor, el "niño salvaje de Aveyron"

(Gargiulo y Bouck, 2019), quien no logró desarrollar el lenguaje funcional ni las habilidades sociales, a pesar de los esfuerzos realizados por su Itard debido a sus características sintomáticas de trastorno del espectro autista (Jaramillo-Arias et al., 2022). A pesar de que la revolución industrial trajo consigo avances en la institucionalización de la educación especial, el enfoque predominantemente segregador.

Posteriormente, ya en el siglo XX, la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 cambió radicalmente el panorama, destacando a la dignidad humana como el cimiento para la construcción de una ética universal (Marín-Castán, 2019). Así también, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994), la Declaración de Salamanca en 1994 fue un hito que destacó la relevancia de la educación inclusiva.

En la Declaración de Salamanca se estipuló la enseñanza a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) regidas por el principio de integración y participación que impulse la igualdad. De esta manera, se dan las directrices para que las personas con discapacidad asistan a la escuela, siendo las excepciones a esta norma, los casos en los que sea necesario recurrir a instituciones especiales. Este evento consolidó un cambio global hacia sistemas educativos que valoran la diversidad, rechazan la exclusión y promueven una educación para todos (Unesco, 1994).



Estimado estudiante, una vez que ha conocido los antecedentes, es momento de dar paso a una reseña histórica de la educación especial en Latinoamérica y en nuestro país ecuatoriano.

1.2. Breve reseña histórica de la educación especial en Latinoamérica y en el Ecuador

Al iniciar este tema, es importante señalar que, en Latinoamérica, los sistemas educativos reflejaron inicialmente las influencias coloniales, caracterizadas por una visión caritativa hacia las personas con discapacidad. Durante los siglos XIX y XX, la educación especial comenzó a desarrollarse en países







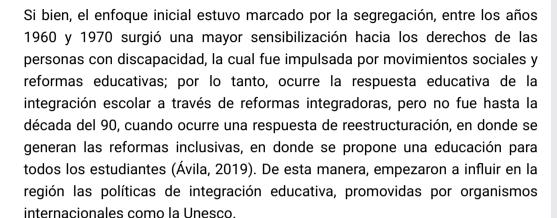








como Brasil, México y Argentina, con la creación de instituciones específicas para personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual (Arnaiz, 2019; Arnaiz y Haro, 2003).















Ahora bien, en los últimos años, Latinoamérica ha avanzado hacia modelos más inclusivos, aunque persisten desafíos significativos relacionados con la infraestructura, la formación docente y la discriminación; en el ámbito de la formación docente el fin de la educación inclusiva es lograr que los estudiantes sean integrados en las instituciones educativas, a la vez que desarrollan todas sus capacidades entre la diversidad (Hurtado-Chiqui et al., 2019). Iniciativas importantes se han logrado en países como Brasil, en donde la educación inclusiva cuenta con un marco legal fortalecido; así también, Colombia (Fajardo, 2017) ha implementado programas sobre inclusión destinados a la formación docente.

Por su parte, en el contexto ecuatoriano, la educación especial ha tenido un desarrollo particular influenciado por factores históricos, culturales y políticos. Durante gran parte del siglo XX, el acceso a la educación para las personas que tenían discapacidad era limitado y quienes podían hacerlo eran atendidas en instituciones separadas. Sin embargo, en la Constitución de 2008 se reconoció a la educación inclusiva como un derecho fundamental, lo cual constituyó un hecho trascendental para el Ecuador dentro de este ámbito (Torres Gómez et al., 2023) (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011).

De esta manera, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) ha aunado esfuerzos en la implementación de programas y políticas con el fin de promover la inclusión, como el Plan Decenal de Educación 2016-2025 (Rojas-Avilés et al., 2021). Sin embargo, los desafíos persisten en la práctica y es importante seguir educando y formando a la comunidad, ya que en la población con Necesidades Educativas Especiales, aún hacen falta recursos adecuados, persiste la insuficiente capacitación de los docentes y en ciertas personas se dan actitudes sociales, discriminatorias y de exclusión (Troya y Briones, 2019).

Dentro de este contexto, el camino hacia la inclusión educativa en el Ecuador aún es amplio, pese a la implementación de leyes, políticas y reformas educativas, en ciertos centros educativos, al momento de la práctica, no presentan modificaciones en las metodologías que consideren la diversidad estudiantil y sus necesidades educativas (Albuja-Puyol et al., 2022). No obstante, es necesario destacar que, a pesar de ello, sí se encuentran experiencias exitosas en otros centros educativos que demuestran el potencial transformador de la educación inclusiva cuando se combinan esfuerzos gubernamentales, comunitarios y académicos.

Continuando con esta breve reseña histórica, a continuación, en el siguiente módulo didáctico le comparto algunos hitos de la educación especial en Latinoamérica y Ecuador y los desafíos que ello representa.

Hitos de la educación especial en Latinoamérica y Ecuador y sus desafíos.

Como puede apreciarse en el módulo didáctico, se han destacado algunos momentos trascendentes en la historia de la educación especial latinoamericana y ecuatoriana y que los autores citados han abordado en sus artículos científicos.

















Actividades de aprendizaje recomendadas



Estimado estudiante, a continuación, le propongo las siguientes actividades que le ayudarán en su autoaprendizaje. Recuerde que este conocimiento le facilitará la interacción en el aprendizaje cooperativo que se realiza en el EVA.



Actividad 1



Diseñe una línea de tiempo que represente los hitos más importantes de la educación especial a nivel mundial, en Latinoamérica y en Ecuador.



Procedimiento:



· Revise de manera analítica la temática de la semana 1.



• Utilice herramientas digitales (como Canva o Genially) para diseñar la línea de tiempo histórica.



• Destaque brevemente la relevancia de cada hito.

- Incluya imágenes y citas bibliográficas con normas APA vigentes.

Actividad 2

Elabore un ensayo con base en la Declaración de Salamanca y su impacto en la educación especial en Ecuador.

Procedimiento:

- Revise de manera analítica el documento de la <u>Declaración de</u>
 <u>Salamanca</u> con la finalidad de que identifique ideas clave y principios
 importantes. Además, la finalidad pedagógica de este documento es
 que usted amplíe su conocimiento sobre el marco de acción para las
 Necesidades Educativas Especiales.
- El ensayo debe contener tres partes: 10 ideas clave del documento. Un análisis personal y reflexivo sobre los desafíos actuales para implementar estos principios en el Ecuador (150 palabras). Una conclusión (50 palabras).

· Incluya citas bibliográficas con normas APA vigentes.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Actividad 3

¿Desea comprobar el avance en sus conocimientos? Seguramente que sí; entonces le propongo desarrollar la siguiente autoevaluación.



Autoevaluación 1

Escriba las letras V o F, según sean Verdaderos o Falsos los siguientes enunciados.

- Jean-Marc Gaspard Itard es considerado como el pionero en la educación especial por su trabajo con el "niño salvaje". ()
- 2. El año en que se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos fue en 2010. ()
- En 1994, la Declaración de Salamanca consolidó el enfoque de la educación inclusiva a nivel mundial. ()
- 4. En Latinoamérica ningún país tiene un marco legal robusto que respalda la educación inclusiva. ()
- La Declaración de Salamanca es un documento internacional que reconoce el derecho a la educación de las personas con discapacidad.
 ()
- 6. Un enfoque inclusivo predominó en Latinoamérica durante el siglo XX.()
- 7. La Unesco es la organización internacional que ha impulsado la educación inclusiva. ()















8.	El renacimiento fue el período histórico, estuvo influenciado por perspectivas religiosas sobre la discapacidad. ()	
9.	La educación especial comenzó a desarrollarse en Latinoamérica en el siglo XVII. ()	
0.	En la antigüedad, las personas con discapacidad eran frecuentemente valoradas en todas las culturas. ()	
En los siguientes enunciados, complete el enunciado con la respuesta correcta.		
1.	Jean-Marc Gaspard Itard trabajó con, conocido como el "niño salvaje de Aveyron".	
2.	La de Salamanca consolidó la educación inclusiva en 1994.	
3.	En el Renacimiento surgieron ideas sobre la discapacidad.	
4.	La Unesco promueve la educación inclusiva a través de eventos como la de Salamanca.	
5.	En el siglo XX, Ecuador reconoció la educación inclusiva en su Constitución de	



Una vez que ha realizado la autoevaluación 1, conviene que compulse sus respuestas. Si ha respondido correctamente, continúe con la siguiente unidad. En caso contrario, sugiero que retome los contenidos en los que encuentre dificultad o realice las consultas pertinentes a su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2

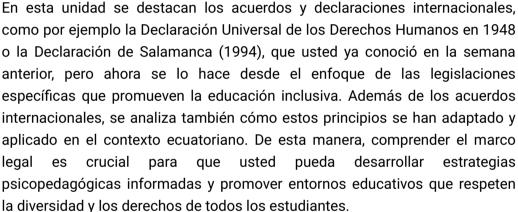


Estimado estudiante, la segunda semana de estudio aborda el marco normativo de la educación especial, con base en las políticas y prácticas actuales para la inclusión escolar. Los temas de esta semana involucran las leyes, normativas y políticas desde las cuales se regula la inclusión y atención a estudiantes con NEE en los centros educativos. Comience con el estudio, ya verá que le resulta muy interesante.



Unidad 2. Marco legal y jurídico de la educación especial









como por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 o la Declaración de Salamanca (1994), que usted ya conoció en la semana anterior, pero ahora se lo hace desde el enfoque de las legislaciones específicas que promueven la educación inclusiva. Además de los acuerdos internacionales, se analiza también cómo estos principios se han adaptado y aplicado en el contexto ecuatoriano. De esta manera, comprender el marco legal estrategias psicopedagógicas informadas y promover entornos educativos que respeten



2.1. Acuerdos y declaraciones internacionales

Para comenzar este tema es preciso que tenga presente que la educación inclusiva, entendida como el derecho que tienen todas las personas para recibir una educación de calidad sin discriminación alguna, se sostiene en declaraciones, acuerdos y marcos legales internacionales y que han surgido en el transcurso de las últimas décadas. Esta normativa, a través de sus principios fundamentales, ha permitido que se pueda garantizar el acceso y la permanencia escolar de todos los estudiantes, en especial de quienes pertenecen a grupos de atención prioritaria.

A continuación, se describen las declaraciones y acuerdos internacionales relevantes que sustentan el marco legal de la educación inclusiva, considerando su evolución e impacto global en las políticas educativas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018; Payà-Rico, 2010):



a. Declaración universal de los derechos humanos (1948)

Esta Declaración que fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas menciona en el Artículo 26 que "toda persona tiene derecho a la educación" y es muy importante por sentar las bases para que se reconozca a la educación como un derecho humano universal y por promover la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna (Naciones Unidas, 2025a).



b. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966)

Mediante este Pacto, los Estados que son parte reafirman los derechos a la educación y a la adopción progresiva de medidas que permitan que se garantice la accesibilidad y calidad educativa. El Artículo 13 de este documento pone de realce la igualdad de acceso a la educación en todos los niveles: primario, secundario y superior (Naciones Unidas, 2025b).



c. Convención sobre los derechos del niño (1989)

Es importante resaltar el Artículo 28 de este documento, en donde se habla del derecho que tienen los niños a la educación y se resalta la necesidad de reducir las tasas de deserción escolar. Así también, en el Artículo 23 se mencionan las necesidades de los niños con discapacidad, poniendo el énfasis en la obligación que tienen los Estados para fomentar el desarrollo social y cultural desde la educación (Unicef, 2025).





d. Conferencia mundial sobre educación para todos (1990)

La Declaración que se llevó a cabo en la ciudad de Jomtien (Tailandia) promovió la "Educación para Todos" y de esta forma se dio realce al acceso universal como un objetivo prioritario; compromiso que se vio reforzado por la necesidad de incluir a grupos que hasta ese entonces se encontraban marginados y desfavorecidos dentro de la escolaridad formal e informal (Unesco, 1990).

e. Declaración de Salamanca (1994)

En el ámbito de la educación inclusiva, la Declaración de Salamanca constituye uno de los documentos más relevantes. Este documento establece que las escuelas inclusivas son esenciales para la construcción de sociedades inclusivas, hacerle frente a la discriminación y alcanzar una educación de calidad para todos (Unesco, 1994).



f. Foro mundial sobre la educación (Dakar, 2000)

El compromiso global con una educación para todos, así como la consecución de metas para mejorar la calidad educativa y poder garantizar la inclusión, se reafirmó gracias a la Declaración de Dakar, al reconocer lo valioso de eliminar barreras estructurales y sociales que imposibilitan el acceso a la educación (Unesco, 2000).



q. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)

Mediante este tratado internacional se alcanzan cambios de paradigma en la percepción de la discapacidad, al reconocer que la educación inclusiva debe ser la norma y no la excepción. Es así como, en el Artículo 24 se exige que los Estados garanticen sistemas inclusivos en todos los niveles escolares, con ajustes que satisfagan las necesidades individuales



(Naciones Unidas, 2006). Por otra parte, desde la agenda internacional una educación más inclusiva toma en la consideración los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS)



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Figura 1). Además, en España la Ley Orgánica de Modificación de la Ley de Ordenación Educativa (LOMLOE) menciona a la educación inclusiva y al alumnado con

establecidos por las Naciones Unidas (2023), en concreto el número 4 para

necesidades educativas especiales, sin embargo, es de destacar denominación que se hace al respecto de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) (Echeita-Sarrionandia, 2021).

Figura 1 Objetivos de Desarrollo Sostenible





























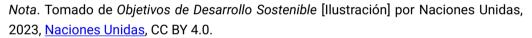












En la Figura 1 se destaca el Objetivo 4, en cuyos desafíos se subraya la necesidad de un compromiso global continuo para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos y por ende el compromiso de los gobiernos para reconocer a la educación como una prioridad tanto en las políticas como en la práctica (Naciones Unidas, 2023).

Estimado estudiante, una vez que usted ha analizado las principales declaraciones y acuerdos internacionales es el momento de abordar algunos principios fundamentales de la legislación internacional con base en los cuales se orientan las políticas y prácticas educativas inclusivas a nivel global (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018; Payà-Rico, 2010):

• Igualdad y no discriminación: una educación accesible e independiente del origen étnico, género, discapacidad o situación socioeconómica.















- Adaptación a la diversidad: en donde el sistema educativo se ajuste a las necesidades de todos los estudiantes, desde currículos flexibles y métodos pedagógicos inclusivos.
- Activa participación: tanto de estudiantes, familia y comunidad para que puedan aunar esfuerzos e involucrarse en el diseño e implementación de políticas inclusivas.
- Accesibilidad universal: garantizar un acceso igualitario en todos los niveles educativos desde la eliminación de barreras arquitectónicas, sociales y culturales.

Después de las consideraciones anteriores, usted notará de que la reglamentación mencionada ha influido de forma significativa en las políticas educativas de muchos países. No obstante, es preciso mencionar que implementar estas políticas enfrenta desafíos importantes como, por ejemplo, la falta de recursos económicos, ya que es necesario disponer de fondos necesarios para adaptar infraestructuras y formar a docentes en prácticas inclusivas. Además, aún se perciben actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.



Es evidente entonces que, aunque los tratados y acuerdos internacionales reflejan un consenso global sobre la importancia de garantizar el derecho a la educación para todos, la implementación práctica de estos principios en políticas efectivas aún representa un desafío para los países frente al compromiso con una voluntad política, recursos financieros adecuados, capacitación continua al profesorado y un cambio cultural profundo que valore la diversidad.

2.2. Marco legal vigente sobre inclusión educativa en el Ecuador

El marco legal ecuatoriano, con base en leyes orgánicas y regulaciones, ampara la educación inclusiva con principios de equidad, de igualdad de oportunidades y del desarrollo integral para garantizar el acceso a la















educación de todos los estudiantes, lo cual se pone de manifiesto en lo que establece nuestra Constitución como se verá a continuación (Hernández y Samada, 2021; Ministerio de Educación del Ecuador, 2018):

· La Constitución de la República del Ecuador (2008)



La Constitución establece que la educación constituye un derecho fundamental de todas las personas, lo cual se pone de manifiesto a través de varios artículos que destacan la importancia de garantizar la inclusión educativa, así tenemos que el **Artículo 26** menciona a la educación como un derecho y deber ineludible del Estado, resaltándola como área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, siendo indispensable para garantizar la igualdad y la inclusión social.



Por su parte, en el **Artículo 27** se establece a la educación como obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, diversa, de calidad y calidez. También se enfatiza el desarrollo holístico del ser humano desde un marco de respeto a los derechos humanos para favorecer la equidad de género, justicia y solidaridad.



De la misma manera, el **Artículo 47** resalta el derecho a la educación con el fin de potenciar las habilidades de las personas con discapacidad y facilitar su integración y participación en igualdad de condiciones. Por ello, las instituciones educativas ofrecerán accesibilidad, ajustes razonables e implementación de becas según las necesidades que se manifiesten.



Ahora bien, el marco legal ecuatoriano incluye *leyes específicas* que se efectúan de conformidad con la Constitución para garantizar la educación inclusiva. Entre estas leyes se destacan los siguientes puntos clave:



• Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011): en la que constan disposiciones para la educación inclusiva. Así, en el Capítulo Sexto: De las Necesidades Educativas Específicas, el Artículo 47 establece que la educación formal y la no formal debe adaptarse a las necesidades educativas especiales de las personas en los ámbitos afectivos, cognitivos y psicomotrices. A la vez que garantiza la inclusión e integración, promueve



la eliminación de barreras de aprendizaje y la detección temprana de las dificultades educativas.

- Ley Orgánica de Discapacidades (2012): mediante esta ley el Estado ecuatoriano refuerza el derecho a la educación inclusiva. Dos artículos cruciales en este tema son el Artículo 27 y el Artículo 28. El primero garantiza el acceso, permanencia y culminación de estudios en instituciones educativas ordinarias o especializadas, de acuerdo con las necesidades del estudiante. El segundo promueve implementar medidas de apoyo técnico y tecnológico, incluyendo adaptaciones curriculares y accesibilidad física y comunicacional.
- Código de la Niñez y Adolescencia (2003): el Artículo 42 señala el derecho a la inclusión en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Las instituciones educativas deben proporcionar apoyos y adaptaciones que respondan a sus necesidades específicas.
- Reglamento a la LOEI (2011): el Título VII destaca las Necesidades
 Educativas Específicas y define los apoyos temporales o permanentes
 necesarios para garantizar la calidad educativa a estudiantes con
 necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
 Además, incluye disposiciones para la evaluación y promoción de grado
 adaptadas a las necesidades individuales.

Además de las leyes antes mencionadas, el Ecuador también ha implementado planes y acuerdos ministeriales con el propósito de reforzar la inclusión educativa. De ahí que, en el **Acuerdo Ministerial 295 2013** se plantean lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad, se enfatiza en la eliminación de barreras de aprendizaje y en la promoción del respeto la diversidad. De igual forma, el **Plan Nacional del Buen Vivir (2017-2021)**, si bien está centrado en múltiples aspectos del desarrollo, también incluye objetivos con respecto a la educación inclusiva con el afán de garantizar derechos y mejorar la calidad de vida.

Después de las consideraciones anteriores, usted podrá notar que el marco legal ecuatoriano implica un compromiso hacia la inclusión educativa, sustentado en la Constitución y las leyes subsecuentes (de la Puente et al., 2024). Empero, llevar a la práctica estas disposiciones y garantizar su















cumplimiento todavía presentan desafíos significativos en cuanto a la formación docente, la inversión en recursos accesibles y la supervisión de la implementación efectiva de estas normativas para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.













2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2011) la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) constituye un pilar normativo fundamental mediante el cual se garantiza el derecho a la educación en Ecuador, acorde a los principios constitucionales del Buen Vivir y la inclusión social. A través de esta ley se articula el marco educativo ecuatoriano desde un enfoque inclusivo, intercultural y equitativo, reflejando las necesidades de este país caracterizado por ser diverso y multicultural.

La LOEI se fundamenta en la Constitución de 2008, que consagra la educación como un derecho humano fundamental y un deber ineludible del Estado, ya que la educación no solo debe ser accesible, sino también relevante para la diversidad cultural y lingüística del país. Por lo tanto, la LOEI refuerza este mandato constitucional al incluir principios clave como la universalidad, la equidad, la interculturalidad y el respeto a los derechos humanos. También, incorpora medidas específicas para eliminar barreras de aprendizaje, garantizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y recibir educación en entornos regulares, con las adaptaciones necesarias para su plena integración.

Cabe agregar, que otro eje fundamental de la LOEI es su enfoque intercultural, orientado al respeto y promoción de las identidades culturales y lingüísticas de las comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias del Ecuador, a fin de garantizar el uso de idiomas ancestrales en el proceso educativo y fomentar la valoración de saberes y prácticas culturales propias. A pesar de estos avances, aún se cuestiona la coherencia entre las políticas interculturales y la realidad presente en los currículos, debido a que a menudo se priorizan un enfoque homogéneo, más no la diversidad cultural.



En el mismo orden de ideas, no hay que perder de vista que los docentes cumplen un rol fundamental para implementar una educación inclusiva e intercultural. De ahí, el propósito de poner en valor la importancia de fomentar la formación continua y promover la especialización en el ámbito de necesidades educativas especiales y la enseñanza en contextos interculturales que establece la LOEI.















Sin embargo, las investigaciones aún reflejan necesidad de fortalecer los programas de formación inicial y continua al profesorado para abordar estos desafíos, cerrar brechas existentes y garantizar el acceso a recursos y materiales pedagógicos inclusivos (Hernández y Samada, 2021).

Cabe agregar finalmente que, la LOEI también incluye disposiciones para evaluar y supervisar el sistema educativo, mediante organismos como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), responsable de garantizar la calidad educativa a través de una evaluación continua a estudiantes, docentes y procesos escolares. En este propósito, LOEI establece las bases para que el sistema educativo del Ecuador cuente con un modelo inclusivo e intercultural: sin embargo, promover una educación verdaderamente equitativa y de calidad para todos amerita un compromiso renovado del Estado, la sociedad civil y las comunidades educativas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Ahora, es momento de continuar con la aplicación del conocimiento a través de las siguientes actividades.

Actividad 1

Elabore un análisis crítico con base en los acuerdos y declaraciones internacionales en cuanto a la educación inclusiva con la finalidad de que determine su impacto en las prácticas inclusivas ecuatorianas.

Estrategias de trabajo:

- Identifique las ideas clave de los acuerdos y declaraciones presentados en la semana 2.
- Analice los desafíos que representa la implementación de estos acuerdos y declaraciones en la realidad educativa del Ecuador.
- Realice el análisis crítico solicitado en máximo 250 palabras.

Actividad 2

Realice una investigación bibliográfica para identificar un caso de éxito en cuanto a la aplicación de políticas inclusivas llevadas a cabo en una institución educativa

Estrategias de trabajo:

- Realice una búsqueda de información en artículos científicos con la finalidad de identificar un caso de éxito en cuanto a la aplicación de políticas inclusivas para estudiantes con NEE.
- La búsqueda de artículos con información pertinente al caso mencionado puede realizarla en bases de datos como Scopus y WoS.
- Analice críticamente el caso de estudio presentado por los autores de la Puente et al. (2024) en cuanto a la implementación de políticas inclusivas llevadas a cabo en un contexto educativo específico.
- Destaque las ideas principales identificadas en el caso en cuanto a desafíos y oportunidades, por ejemplo, sobre el diseño e implementación de políticas inclusivas (que impacten la metodología, infraestructura, procesos educativos, entre otros) y las barreras actuales que aún sigue enfrentando la educación inclusiva en contextos educativos específicos.
- Analice el caso de estudio en inclusión educativa y emita sus conclusiones.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.















Actividad 3

Una vez que ha finalizado el estudio de esta unidad, es conveniente que desarrolle la autoevaluación que le planteo a continuación.



Autoevaluación 2

En los siguientes enunciados, elija el literal de la respuesta correcta.

- 1. ¿Cuál es el objetivo principal de la Declaración de Salamanca (1994)?
 - a. Promover la educación inclusiva como base para una sociedad inclusiva.
 - b. Garantizar educación gratuita.
 - c. Fomentar la educación tecnológica.
- ¿Qué establece el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su Artículo 13?
 - a. Que la educación es obligatoria hasta los 18 años.
 - b. La prohibición de la educación privada.
 - c. La igualdad de acceso a la educación en todos los niveles.
- 3. ¿Cuál es el derecho que se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 26?
 - a. El derecho a la salud.
 - b. El derecho a la educación.
 - c. El derecho al trabajo.
- 4. ¿Cuál es el derecho que se indica en el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño?
 - a. Derecho a la recreación.
 - b. Derecho a la educación y reducción de deserción escolar.
 - c. Derecho al voto.















- 5. ¿En 1990, cuál fue el evento internacional que promovió una educación para todos?
 - a. La Declaración de Dakar.
 - b. La Cumbre de Río sobre Medioambiente.
 - c. La Conferencia Mundial de Jomtien
- 6. ¿Qué tratado internacional exige que los Estados garanticen la educación inclusiva, según el Artículo 24?
 - a. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - b. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 - c. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- 7. ¿Qué principios fomentan una activa participación en la educación inclusiva?
 - a. La participación de estudiantes, familias y comunidad.
 - b. La toma de decisiones institucionales, de manera prioritaria.
 - c. Las evaluaciones periódicas realizadas al docente.
- 8. ¿Señale un desafío relevante para implementar políticas inclusivas?
 - a. Saturación de los programas educativos.
 - b. Resistencia de los estudiantes con NEE.
 - c. Falta de recursos económicos.
- 9. ¿Qué valor resalta la Declaración de Dakar?
 - a. Creación de más instituciones privadas.
 - b. Eliminación de barreras estructurales y sociales.
 - c. Enfoque exclusivo en la educación superior.
- 10. ¿Qué documento menciona la obligación de los Estados para fomentar el desarrollo social y cultural de niños con discapacidad?















- a. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- b. Declaración de Jomtien.
- c. Convención sobre los Derechos del Niño.

Ir al solucionario

Ahora que ha realizado la autoevaluación 2, compruebe sus respuestas. Si ha respondido correctamente, continúe con la siguiente unidad y, si no retome los contenidos en los que tenga duda, además puede consultar a su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Resultado de aprendizaje 2:

Define y clasifica las Necesidades Educativas Especiales considerando los factores etiológicos que las originan.

En el contexto de la educación inclusiva, el resultado de aprendizaje 2 lo alcanzará a partir del análisis crítico y reflexivo de los fundamentos teóricos de las Necesidades Educativas Específicas (NEE). Así también, el proceso de autoaprendizaje e investigación lo llevarán a comprender los diversos factores etiológicos y cómo clasificar a las NEE. Por lo tanto, fortalecerá sus competencias para comprender y abordar de forma efectiva esta temática, promoviendo en usted una mirada más inclusiva y, en consecuencia, una formación más adaptada a la diversidad de estudiantes.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 3

Estimado estudiante, es importante tener presente que la formación que va adquiriendo mediante el estudio de cada unidad, usted puede marcar la diferencia en la sociedad cuando ya se encuentre en el quehacer profesional psicopedagógico.

Por ello, mantener una actitud positiva y una buena disposición con el estudio lo motivarán siempre a dar lo mejor de sí mismo, entonces ¡Lo invito a iniciar con todo entusiasmo el estudio de la tercera unidad!















Unidad 3. Definición, factores etiológicos y clasificación de las necesidades educativas específicas

3.1. Definición de necesidades educativas específicas

Con relación a la definición de las Necesidades Educativas Específicas (NEE) los autores que se presentan a continuación, en la siguiente infografía, coinciden en la importancia de un abordaje educativo concreto para aquellos estudiantes que presentan NEE, sin embargo, cada autor destaca diferentes aspectos, por ejemplo, la inclusión escolar, la identificación de las condiciones que subyacen a estas necesidades, entre otros.

<u>Definiciones de Necesidades Educativas Específicas (NEE)</u>

Como usted podrá observar en la infografía, las distintas definiciones de NEE comparten puntos en común, tales como la necesidad de una atención educativa diferenciada y específica para los estudiantes que enfrentan barreras en su aprendizaje por presentar necesidades educativas específicas. No obstante, los autores mencionados también se enfocan de forma particular en las condiciones físicas, neurológicas, emocionales y sociales que afectan a los estudiantes, en adaptaciones curriculares, así como en responder a las necesidades y particularidades de los estudiantes desde la atención educativa específica y esta es una de las razones para abordar la terminología de Necesidades Educativas Específicas (NEE), ha empleado que se preferentemente en esta guía didáctica.

3.2. Factores etiológicos de las necesidades educativas específicas

A través de este tema, usted comprenderá que las necesidades educativas específicas pueden generarse a partir de diversos factores, entre ellos, los que están relacionados con las condiciones permanentes o transitorias que afectan a las personas con NEE. En este sentido, la educación inclusiva reconoce de manera global el papel de los factores genéticos y biológicos, ambientales y sociales, psicológicos y emocionales, en la etiología de las necesidades educativas específicas (Pilozo, 2020).







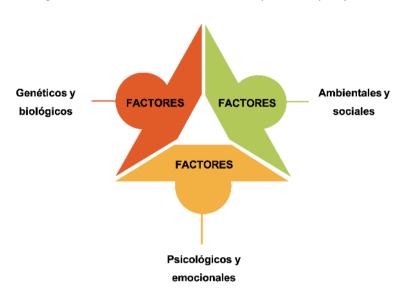








Figura 2Etiología de las Necesidades Educativas Específicas (NEE)



Nota. Adaptado de Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, (p. 43), por López y Valenzuela, 2015; Intervención pedagógica para la inclusión escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales (p. 45), por Pilozo, 2020, Ciencia y Educación.

De acuerdo con López y Valenzuela (2015) la clasificación y comprensión de los factores expuestos en la Figura 2 resulta clave para la planificación educativa y la subsecuente implementación de apoyos educativos específicos. A continuación, se presenta la descripción de cada uno de ellos:

a. Factores genéticos y biológicos

Como parte de los factores permanentes que causan NEE, se encuentran las condiciones que tienen un origen genético o biológico. Uno de los casos más frecuentes es la discapacidad intelectual, dentro de la que se halla una variedad de etiologías posibles, como síndromes genéticos, anomalías cromosómicas, y alteraciones en el proceso de desarrollo cerebral, por ejemplo, la asfixia perinatal o la disgenesia cerebral. Estudios sobre el tema (López y Valenzuela, 2015) han evidenciado que alrededor del 75% de los















casos de discapacidad intelectual tienen una base genética. De ahí que, identificar estas condiciones es esencial para brindar el diagnóstico preciso y la intervención adecuada.

Otros ejemplos de factores biológicos que generan discapacidades motrices y cognitivas son la parálisis cerebral o las lesiones neurológicas (Sosa et al., 2021). Además, condiciones sensoriales como la ceguera o la sordera también tienen una fuerte base genética que, en algunos casos, podrían ser el resultado de infecciones perinatales o factores ambientales. De manera particular la pérdida de audición tiene una prevalencia significativa en la población infantil, lo que impacta en el desarrollo del lenguaje y la comunicación e influye en el acceso al currículo escolar.

b. Factores ambientales y sociales

Otro de los factores clave en la génesis de las NEE es el entorno en el que se desenvuelven los niños y adolescentes; así, por ejemplo, las condiciones de privación socioeconómica, la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente y el uso de sustancias psicoactivas durante el embarazo pueden tener efectos importantes en su desarrollo cognitivo y emocional. La deprivación social y cultural podría ocasionar dificultades de aprendizaje significativas, incluso en ausencia de deficiencias genéticas o biológicas, lo que afectaría su rendimiento académico, su salud emocional y sus habilidades sociales.

En este sentido, un factor muy importante es el contexto familiar, por lo cual, si un niño se crece en un hogar con predominio de situaciones de pobreza, violencia o negligencia tenderá a desarrollar trastornos emocionales y conductuales que impactarán en el rendimiento escolar. Sin embargo, en muchos casos, estas condiciones pueden ser revertidas o mitigadas con intervenciones apropiadas a nivel educativo y social, es decir desde un enfoque multidisciplinario en el que se involucren psicopedagogos, educadores, profesionales de la salud, psicólogos, trabajadores sociales y familias.

c. Factores psicológicos y emocionales















Los factores emocionales y psicológicos también tienen un fuerte impacto en el desarrollo de las NEE. Así, por ejemplo, trastornos como ansiedad, depresión o estrés postraumático pueden generar dificultades significativas en el proceso de aprendizaje, afectando la concentración, memoria y motivación del estudiante. Es importante anotar que estos trastornos prevalecen de manera especial en contextos de violencia familiar, abuso de sustancias o desestructuración familiar.

En consecuencia, de acuerdo con lo mencionado, la identificación y abordaje adecuado de los factores etiológicos de las necesidades educativas especiales es fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa (López y Valenzuela, 2015). El sistema educativo debe ser capaz de ofrecer respuestas personalizadas a las diversas necesidades de los estudiantes, considerando tanto sus características individuales como el contexto social y familiar en el que se desarrollan. Por lo que, como ya se mencionó anteriormente, solo a través de un equipo multidisciplinario se pueden desarrollar estrategias que permitan favorecer el acceso al currículo y promover el desarrollo integral de todos los estudiantes, sin importar las barreras que enfrenten en su aprendizaje.

3.3. Clasificación de las necesidades educativas específicas

En este tema se presentan los diferentes tipos de Necesidades Educativas Específicas (NEE). Las NEE se clasifican según el grado de afectación en permanentes y temporales o transitorias. Las NEE permanentes son aquellas que una persona presenta durante toda su vida y formación. Por el contrario, las NEE temporales o transitorias se evidencian durante un periodo de la escolarización y, con el apoyo necesario, se superan o disminuyen (Organización de Estados Iberoamericanos y Ministerio de Educación, 2013). Ahora lo invito a revisar con detenimiento la Tabla 1.















Tabla 1 *NEE: permanentes y transitorias*

NEE permanentes	NEE temporales o transitorias
 Discapacidad Intelectual Discapacidad Sensorial (auditiva, visual) Discapacidad Motora Trastornos del Espectro Autista Discapacidad Múltiple Talentos y/o Excepcionalidad 	 Trastornos Específicos del Lenguaje Trastornos Específicos del Aprendizaje Aprendizaje Lento Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad Trastornos Emocionales Trastornos Conductuales Deprivación socioeconómica y cultural Violencia Intrafamiliar Embarazo Adolescente Drogadicción

Nota. Tomado de Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (p. 43), por López y Valenzuela, 2015.

Así también, las Necesidades Educativas Específicas (NEE) se clasifican de acuerdo si la NEE está o no asociada a la discapacidad. A continuación, en la Figura 3 se presenta la clasificación de NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.















Figura 3Necesidades Educativas Específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad



Discapacidades no susceptibles de

Multidiscapacidad o multiretos

Síndrome de Rett

inclusión

NEE no asociadas a la discapacidad

Dotación superior o superdotación

Trastorno específico del aprendizaje

- · Con dificultad en la lectura
- Con dificultad en la expresión escrita
- · Con dificultad matemática

Trastornos del comportamiento

- Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)
- Otros trastornos del comportamiento
- Situaciones de vulnerabilidad















Nota. Adaptado de *Guía de trabajo: Adaptaciones curriculares para la educación especial* e *inclusiva* (pp. 22-52), por Organización de Estados Iberoamericanos y Ministerio de Educación. 2013.

Una vez que ha revisado la clasificación de NEE es importante hacer hincapié en que el conocimiento del tipo de NEE le ayudará a responder de manera adecuada a sus particularidades educativas, mediante la implementación de los apoyos y adaptaciones pertinentes.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Ahora, es momento de continuar con la aplicación del conocimiento a través de las siguientes actividades.

Actividad 1

Analice las diferentes definiciones de NEE y elabore una propia con la finalidad de que identifique la aplicabilidad e influencia de estas definiciones en la práctica psicopedagógica.

Procedimiento:

- Diseñe un mapa conceptual para organizar las definiciones de NEE.
- Analice las diferentes definiciones de NEE para comprender el enfoque que tiene cada una de ellas.
- Compare las semejanzas y diferencias que tienen las definiciones.
- Elabore su propia definición de NEE.
- Analice la aplicabilidad de cada definición y el impacto que estas tienen en la práctica psicopedagógica.

Actividad 2

Elabore una infografía sobre la etiología de las NEE con el propósito de destacar los aspectos clave de los factores genéticos y biológicos, ambientales y sociales, psicológicos y emocionales.

Procedimiento:

- Analice críticamente el tema 3.2 que aborda la etiología de las NEE y destaque las ideas principales.
- De manera creativa, en la infografía incluya lo más relevante de los factores genéticos y biológicos, ambientales y sociales, psicológicos y emocionales.
- Para elaborar la infografía, puede apoyarse con aplicaciones tecnológicas como: <u>CANVA</u> o <u>PIKTOCHART</u>.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Actividad 3















Para comprobar el avance de su aprendizaje, lo invito a desarrollar la autoevaluación que le propongo a continuación.



Autoevaluación 3

Escriba las letras V o F, según sean Verdaderos o Falsos los siguientes enunciados.

- Gudiña (2024) menciona que al identificar las realidades particulares de los estudiantes se les puede ofrecer una atención educativa adecuada. ()
- 2. Cuando las NEE afectan el aspecto físico del ser humano, no existe un impacto social o emocional en los estudiantes. ()
- Tanto el Ministerio de Educación como la Organización de Estados Iberoamericanos están de acuerdo en que las NEE requieren adaptaciones en los elementos curriculares. ()
- 4. La discapacidad intelectual está dentro de los factores genéticos o biológicos en una NEE permanente. ()
- Entre los factores etiológicos de las NEE se encuentran los ambientales y sociales y un ejemplo de ello es la violencia intrafamiliar, la cual afecta el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes . (
)

En el cuadro que se presenta a continuación, relacione los tipos de discapacidad, trastornos o condiciones de la columna de la izquierda según correspondan a:

- a. NEE asociada a la discapacidad.
- b. NEE no asociada a la discapacidad.

Discapacidad/ Trastorno/ Condición

Respuesta

6. TDAH















Discapacidad/ Trastorno/ Condición

Respuesta

- 7. Trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática
- 8. Discapacidad intelectual leve
- 9. Dotación superior
- 10. TEA

Ir al solucionario

Terminada la autoevaluación 3, continúe con la siguiente unidad si sus respuestas son correctas. En caso contrario, revise nuevamente los contenidos y consulte con su docente sus dudas académicas, a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje.















Resultado de aprendizaje 3:

Identifica y describe las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Apreciado estudiante, el resultado de aprendizaje 3 lo alcanzará desde el autoaprendizaje, la investigación y el análisis de casos de estudio, lo que le llevará al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo frente a los temas abordados para el desarrollo de sus competencias en el ámbito de la psicopedagogía.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 4

A manera de preámbulo, es relevante considerar que una sociedad inclusiva es una sociedad amigable que ha cambiado su mirada hacia la valoración plena del ser humano en todas sus dimensiones. Por consiguiente, sus logros en el aprendizaje de esta asignatura serán un testimonio de su pasión por el crecimiento personal, académico y profesional. Anhelo que la motivación lo acompañe en este aprendizaje y continúe su estudio con mucho entusiasmo.

Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad

4.1. Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual hace referencia a un trastorno del desarrollo caracterizado por presentar limitaciones significativas, tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que afecta las









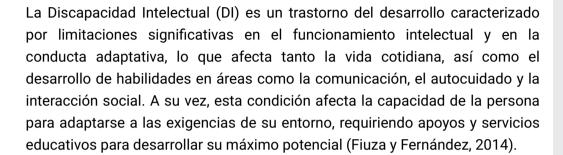


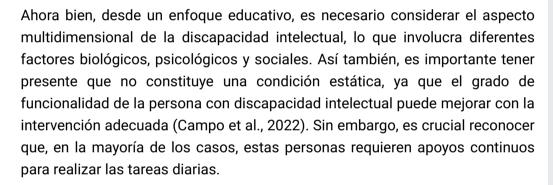




habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Este trastorno, que implica un déficit cognitivo, también involucra la dificultad para adaptarse a las exigencias del entorno, por lo que se requieren de apoyos individualizados.

4.1.1. Definición





1











4.1.2. Características

La variedad de características que pueden presentar las personas con discapacidad intelectual se presenta en función del grado de severidad del trastorno. De todas maneras, a continuación, se presentan algunas características comunes:

 Dificultades en el razonamiento y la resolución de problemas: las personas con DI presentan dificultades para comprender conceptos abstractos, razonar de manera lógica y resolver problemas complejos (Mampaso et al., 2022), limitaciones que pueden afectar su desempeño en tareas cotidianas, académicas y laborales.

- Retraso en el desarrollo de habilidades: suelen tener un desarrollo más lento en áreas como el lenguaje, la motricidad y las habilidades sociales (Avaria, 2022). Por ejemplo, pueden aprender a hablar más tarde que otros niños de su edad, o experimentar dificultades para realizar actividades cotidianas como vestirse o alimentarse.
- Habilidades adaptativas reducidas: las personas con DI enfrentan desafíos en la vida diaria (Núñez y Montero, 2022). Estas limitaciones en el comportamiento adaptativo incluyen la capacidad para llevar a cabo tareas cotidianas como, por ejemplo, gestionar el dinero, realizar las compras o cuidar de su higiene personal.
- Problemas de interacción social: pueden presentar dificultades para interactuar de forma adecuada con los demás, debido a la falta de habilidades sociales, a las dificultades para interpretar las normas sociales o por una mayor vulnerabilidad a la discriminación (Rubio Vizcaya, 2022).
- Variedad en los niveles de gravedad: dependiendo de la clasificación del grado de discapacidad, las personas con DI pueden mostrar diferentes niveles de autonomía y habilidades. Algunos individuos con una discapacidad intelectual leve pueden llevar una vida relativamente independiente, mientras que otros con una discapacidad intelectual más grave pueden requerir un apoyo constante (Campo et al., 2022).

Como usted podrá notar, estas características no solamente se encuentran en el ámbito educativo con el déficit en el funcionamiento cognitivo, sino que presentan un gran impacto en las demás dimensiones en las que se desenvuelve la persona con discapacidad intelectual para adaptarse socialmente a su entorno.

4.1.3. Clasificación

Según la Asociación Americana de Psiquiatría (2013), la clasificación de la Discapacidad Intelectual (DI) ha evolucionado con el tiempo. Según la definición de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), la DI se clasifica de acuerdo con el grado de severidad. De ahí que, existen varios sistemas para categorizar los niveles de severidad,















siendo una de las clasificaciones más utilizadas la que propone la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), que clasifica a la DI en cuatro niveles de gravedad:

- Leve: las personas con DI leve presentan un coeficiente intelectual (CI) entre 50 y 70. Por una parte, presentan dificultades en las habilidades académicas y adaptativas, pero pueden vivir de forma independiente con poco apoyo y, en muchos casos, participar satisfactoriamente en entornos laborales y sociales (Ramírez-de Brucato, 2023). Por consiguiente, el apoyo que requieren está relacionado principalmente con la supervisión en situaciones más complejas.
- Moderada: el CI de las personas con DI moderada se encuentra entre 35 y 49. Si bien, requieren apoyo en la mayoría de las actividades diarias, pueden realizar tareas sencillas de manera autónoma. Con un nivel moderado, las personas suelen asistir a programas educativos y ocupacionales adaptados a sus necesidades (Fiuza y Fernández, 2014).
- Severa: aquí el CI se presenta entre 20 y 34. Las personas con DI severa necesitan un apoyo considerable en la vida diaria, incluidas las actividades básicas como, por ejemplo, el cuidado personal. Consecuentemente, requieren supervisión constante en un entorno educativo o en un hogar asistido.
- Profunda: se asocia con un CI inferior a 20. Las personas con este grado de afectación presentan limitaciones graves en todos sus ámbitos; lo que amerita cuidado, un apoyo continuo, especializado y asistencia a lo largo de su vida para que puedan realizar sus actividades básicas.



Apreciado estudiante, según el DSM-5 los diversos niveles de gravedad se definen de acuerdo con el funcionamiento adaptativo y no en función de las puntuaciones de Cociente intelectual (CI). Por ello, es el funcionamiento adaptativo (en sus tres dominios: conceptual, social y práctico) el que determina el nivel de apoyos que se requieren.















Como usted podrá notar, se ha descrito una clasificación, pero esta debe ser vista con flexibilidad, ya que cada persona con DI es única y el grado de apoyo necesario no siempre se corresponde estrictamente con su CI. Así también, el contexto familiar, social y educativo puede influir en el desarrollo de habilidades y en la adaptación al entorno.

4.1.4. Necesidades educativas específicas de las personas con discapacidad intelectual

Estimado estudiante, mediante una comprensión profunda de la discapacidad intelectual y de la implementación de estrategias pedagógicas y de apoyo adecuadas, es posible maximizar el potencial de las personas que presentan discapacidad intelectual (Poveda Toalombo et al., 2023). Las limitaciones presentes en los diferentes ámbitos del desarrollo generan Necesidades Educativas Específicas (NEE), lo que requiere de una respuesta educativa ajustada. Según Castejón y Navas (2013), algunas de las NEE más frecuentes son:

Ante las dificultades de atención y falta de generalización de los aprendizajes, se necesita una educación basada en la estimulación multisensorial. Para ello, los objetivos educativos del currículo ordinario requieren las modificaciones correspondientes, a fin de utilizar técnicas y métodos didácticos que se ajusten a su necesidad. Además, debido a las dificultades de percepción y de discriminación de los aspectos relevantes de los estímulos, requieren que se les facilite la discriminación. Para ello, se puede brindar mayor claridad en los aspectos que han de ser aprendidos, utilizando materiales que faciliten su aprendizaje con instrucciones sencillas y un vocabulario que esté a su alcance.

Por otra parte, frente a las **dificultades de memoria** necesitan que se les ofrezca actividades que estimulen la relación entre sus experiencias y aprendizajes previos con lo que actualmente se requiere que ellos aprendan; es importante aclarar que conviene asegurarse que realicen bien las tareas















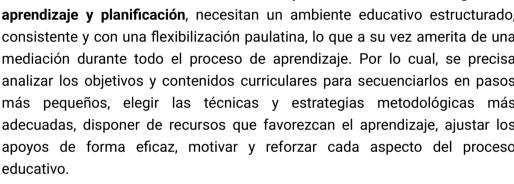
iniciales para no dar lugar a equivocaciones y situaciones de fracaso constante que podrán aumentar su inseguridad y consecuente impacto emocional

De igual manera, considerando las dificultades de simbolización y de abstracción, necesitan partir de lo concreto, de lo que tienen bien establecido, de los aspectos funcionales y significativos para ellos, vinculado el aquí y el ahora. Para ello, se pueden priorizar las ilustraciones y demostraciones ante las explicaciones prolongadas, brindando un apoyo progresivo, sobre todo en aquellos aspectos en los que tengan especial dificultad.



Así también, frente a las dificultades para establecer estrategias de aprendizaje y planificación, necesitan un ambiente educativo estructurado, consistente y con una flexibilización paulatina, lo que a su yez amerita de una mediación durante todo el proceso de aprendizaje. Por lo cual, se precisa analizar los objetivos y contenidos curriculares para secuenciarlos en pasos más pequeños, elegir las técnicas y estrategias metodológicas más adecuadas, disponer de recursos que favorezcan el aprendizaje, ajustar los apoyos de forma eficaz, motivar y reforzar cada aspecto del proceso







Finalmente, en relación con las dificultades de comunicación y de comprensión y expresión oral, necesitan de un entorno comunicativo y lingüístico enriquecido y motivador para establecer interacciones con los demás. Asimismo, que se respeten sus producciones orales y que se les motive a mejorarlas en vez de juzgarlas o, peor aún, sancionarlas. También se requiere la creación de situaciones interactivas y comunicativas con iguales y adultos, así como ofrecer un apoyo logopédico idóneo para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.









Para profundizar en el estudio de esta semana le sugiero dar lectura al artículo de <u>Poveda Toalombo et al. (2023)</u> en donde se destaca que, a través de ajustes curriculares se puede mejorar la calidad de la educación y aportar al progreso social y tecnológico, considerando la globalización y la sociedad del conocimiento, con base en los principios de igualdad, justicia, democracia, el aprendizaje mutuo y multidisciplinar.















Con todo esto, estimado estudiante, usted comprenderá que al abordar las NEE es fundamental reconocer que las personas con discapacidad intelectual tienen la capacidad de desarrollarse y participar activamente en la sociedad, siempre que reciban el apoyo adecuado y por ello, las intervenciones educativas deben estar diseñadas para abordar tanto las necesidades académicas como las adaptativas, promoviendo la inclusión y el respeto por la diversidad.



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora, es momento de continuar con la aplicación del conocimiento a través de la siguiente actividad.

Actividad

Realice un ensayo sobre las NEE asociadas a la discapacidad intelectual e identifique las adaptaciones curriculares que requieren estos estudiantes.

Procedimiento:

- Dé lectura al artículo de <u>Poveda Toalombo et al. (2023)</u> o a bibliografía sobre la temática que esté a su alcance, consultada en fuentes confiables como Google Académico, Scopus y WoS.
- · Destaque los aspectos clave sobre las NEE.
- Elabore el ensayo con tres elementos esenciales: a. datos más relevantes de la temática consultada, b. aporte personal mediante la

identificación de las adaptaciones curriculares necesarias para estos estudiantes y c. conclusiones.

• Incluya las referencias bibliográficas con normas APA, séptima edición.

Nota: se sugiere que la actividad recomendada las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.





Semana 5



4.2. Discapacidad física

La discapacidad física involucra una condición en donde se ve afectada la movilidad y otras capacidades motoras, pero no determina el potencial intelectual ni social de las personas. De ahí que, el sistema educativo tiene un papel crucial en la integración de los estudiantes, ya que, independientemente de sus limitaciones físicas, es fundamental asegurar que sus necesidades educativas sean atendidas a través de adaptaciones curriculares, modificaciones del entorno físico y apoyo necesario para fomentar su independencia y lograr su participación plena en el proceso educativo.

4.2.1. Definición

La discapacidad física comprende una amplia gama de condiciones que afectan la capacidad motora, limitando la habilidad de la persona para llevar a cabo actividades cotidianas debido a sus restricciones físicas, las cuales pueden ser el resultado de una variedad de condiciones como, por ejemplo, malformaciones congénitas, accidentes, enfermedades degenerativas o















trastornos neurológicos. En este sentido, las personas con discapacidad física pueden experimentar dificultades en áreas como la locomoción, el control motor, la coordinación de movimientos, entre otras.

R

Es así como, la discapacidad física no solamente está relacionada con la pérdida de la capacidad de caminar, sino también con el déficit en otras funciones motoras esenciales, como la manipulación de objetos, la escritura o la coordinación de movimientos y en consecuencia, involucra la limitación o pérdida de habilidades físicas que afectan la vida diaria de la persona en diversos grados. Además, es crucial reconocer que las personas con discapacidad física pueden tener un rango completo de capacidades intelectuales y emocionales (Castejón y Navas, 2013).













4.2.2. Características

En cuanto a las características, estas varían ampliamente según el tipo y la gravedad de la afección, no obstante, las personas con discapacidad física suelen experimentar limitaciones en la movilidad, la fuerza, la resistencia o la coordinación, ya que se encuentra afectado el aparato motor, el cual incluye el sistema óseo, muscular y nervioso. De manera general, estas características incluyen:

- Limitación de la movilidad: las personas con discapacidad física presentan problemas para caminar o moverse sin asistencia. Estas limitaciones varían desde una ligera dificultad para caminar hasta la necesidad de una silla de ruedas para moverse (Montealegre Suárez et al., 2019).
- Alteraciones en el control motor: muchas personas con discapacidad física tienen problemas con la coordinación y el control de movimientos, lo que puede dificultar la realización de sus actividades cotidianas para escribir, comer o vestirse, entre otras (Sosa et al., 2021).
- Fatiga: esta es una característica común, ya que la dificultad de realizar movimientos o actividades físicas requieren un esfuerzo mayor al habitual (Carranza Murillo et al., 2023).

 Dolor: las personas podrían experimentar dolor crónico o molestias derivadas de la alteración en el funcionamiento normal de su cuerpo (Carranza Murillo et al., 2023).





Apreciado estudiante, las barreras físicas que enfrenta una persona no están relacionadas con su capacidad para aprender o desenvolverse cognitiva o socialmente en un entorno educativo, sino con los ajustes y adaptaciones que este entorno debe proveer para facilitar su participación plena.













4.2.3. Clasificación

Según el tipo de afectación, la discapacidad física se puede clasificar en varias categorías. La clasificación más común se presenta de la siguiente manera:

- Discapacidad motora severa: en esta categoría se incluyen a las personas que presentan dificultades significativas para moverse de forma independiente y para ello pueden depender de dispositivos de asistencia como sillas de ruedas o prótesis. Ejemplos de condiciones que caen bajo esta categoría son la parálisis cerebral y las lesiones medulares (Sosa et al., 2021).
- Discapacidad motora moderada: las personas muestran ciertas limitaciones en la movilidad; sin embargo, no requieren asistencia constante. En muchos casos, caminan con dificultad o mediante el uso de apoyos como bastones o andadores. Las personas con esclerosis múltiple, en sus primeras etapas de la enfermedad, pueden encontrarse en esta categoría (Fernández Boto, 2017).
- Discapacidad motora leve: Incluye personas que tienen limitaciones menores en cuanto a la capacidad de moverse o manipular objetos. Aunque pueden realizar muchas actividades de forma autónoma, presentan algunas dificultades para realizar tareas físicas complejas. Ejemplos de condiciones incluyen algunas formas de artritis o condiciones ortopédicas leves (Castejón y Navas, 2013).

Por otra parte, de acuerdo con la causa de la discapacidad, se expone la siguiente la clasificación (Castejón y Navas, 2013):

- Lesiones traumáticas: esta categoría comprende lesiones como fracturas graves o parálisis resultantes de accidentes.
- Condiciones congénitas: como por ejemplo la espina bífida o la parálisis cerebral, que afectan el desarrollo motor desde el nacimiento.
- **Enfermedades progresivas:** como la distrofia muscular, que se va agravando con el transcurso del tiempo.

4.2.4. Necesidades educativas específicas de las personas con discapacidad física

Con el afán de garantizar la inclusión en el sistema educativo de las personas con discapacidad física, física es preciso que se atiendan adecuadamente sus NEE. Las principales necesidades educativas incluyen (Poveda Toalombo et al., 2023):

- Adaptaciones curriculares: en donde los programas educativos deben ser ajustados para garantizar que los estudiantes con discapacidad física puedan acceder al contenido del currículo y para ello, las adecuaciones del entorno son muy importantes.
- Modificaciones en el entorno físico: es fundamental que las instituciones educativas sean accesibles para los estudiantes con discapacidad física; esto incluye la eliminación de barreras arquitectónicas, como escaleras y pasillos estrechos y la inclusión de mobiliario adaptado que permita una participación efectiva en las actividades escolares.
- Apoyo en la movilidad y la autonomía: la necesidad de asistencia para moverse por el aula o el campus escolar mediante el uso de sillas de ruedas, andadores o dispositivos de apoyo puede ser esencial para que los estudiantes participen de forma autónoma en las actividades cotidianas.
- Desarrollo de habilidades sociales y emocionales: aun cuando existan limitaciones físicas, es fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades sociales y emocionales. La inclusión social dentro del aula y las















interacciones con sus compañeros son esenciales para el bienestar general del estudiante.

 Intervención interdisciplinaria: Los estudiantes con discapacidad física se benefician de un enfoque de intervención que involucre a diferentes profesionales, como psicopedagogos, fisioterapeutas y psicólogos. Esta colaboración interdisciplinaria asegura que se atiendan todas las áreas del desarrollo del estudiante de manera integral.

















Actividades de aprendizaje recomendadas

A continuación, le propongo la siguiente actividad que le ayudará en su autoaprendizaje. Recuerde que este conocimiento le facilitará la interacción en el aprendizaje cooperativo que se realiza en el EVA.

Actividad

Elabore un análisis crítico sobre la participación de estudiantes con discapacidad física en el deporte paralímpico y cómo esto impacta en su bienestar integral.

Procedimiento:

- Realice una lectura analítica con base en el artículo de <u>Sosa et al.</u>
 (2021), en donde se analizó el efecto de un programa de entrenamiento en la técnica de lanzamiento en el deporte paralímpico de Boccia, juego que se practica en Ecuador desde el 2014.
- Destaque las palabras y aspectos esenciales del tema.
- Identifique cómo el deporte paralímpico impacta en las personas con discapacidad física.
- Realice su análisis crítico en máximo 250 palabras.
- Incluya la referencia bibliográfica con norma APA, séptima edición del artículo consultado.

Nota: se sugiere que la actividad recomendada la realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6



Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad



4.3. Discapacidad sensorial-visual



Siendo la visión un aspecto esencial para la adquisición de información y la interacción con el entorno, este tipo de discapacidad afecta considerablemente el desarrollo integral de una persona. A continuación, se abordan los aspectos clave de esta discapacidad.



4.3.1. Definición



Antes de mencionar la definición, es preciso abordar lo que significa el término percepción, ya que este involucra la capacidad que permite captar, procesar y dar sentido de forma activa a la información que se obtiene a través de los sentidos (Salcedo Aparicio et al., 2022). Mediante el uso del sistema visual, por ejemplo, una persona obtiene, en un período breve, una cantidad de información mayor que mediante ningún otro órgano sensorial aislado. Dentro de este marco, la percepción visual es el proceso de construcción y creación de la imagen visual del entorno. Con ayuda de este tipo de percepción, que juega un papel clave en el aprendizaje, la persona es capaz de identificar y discriminar los colores, reconocer las formas y tamaños de los objetos y valorar su ubicación en relación con otros objetos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es posible advertir la diversidad que se presenta en las personas con discapacidad sensorial-visual, ya sea por el grado de disminución o pérdida de la visión o por la causa que la

provocó, el pronóstico de evolución, el momento en que se produjo y en el que fue diagnosticada, así como la presencia o no de otras alteraciones, las repercusiones de la discapacidad sensorial-visual en la apariencia física de la persona, sus habilidades sociales, sin dejar de lado los recursos personales, familiares y sociales que con los que cuenta (García y Bell, 2023).

Precisando entonces, la discapacidad sensorial-visual se refiere a una limitación parcial o total en la capacidad de ver, ya sea debido a la pérdida total de la vista o una visión severamente reducida, lo que afecta el acceso a la información, el aprendizaje y la interacción social. Esta discapacidad que puede ser congénita o adquirida varía considerablemente en cuanto a su severidad, lo que implica que las personas afectadas pueden tener experiencias de vida muy diferentes.

Según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2013) la discapacidad visual, ceguera o deficiencia visual son condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual, por lo que se requiere la utilización de otros canales sensoriales como el tacto y la audición para la adquisición de información.

4.3.2. Características

Las personas con discapacidad visual presentan una serie de características que impactan en diversos aspectos de su desarrollo. A continuación, en la Tabla 2, se describen algunas de las principales características:















Tabla 2Características principales en la discapacidad sensorial-visual

Desarrollo psicomotor
La falta de visión afecta el desarrollo motor, debido a que
esta juega un papel
fundamental en la orientación
espacial y la coordinación
óculo-manual y, en
consecuencia, la ausencia de
percepción visual va a retrasar
en los niños las habilidades de
locomoción y orientación
espacial.

La ceguera congénita o severa va a limitar el acceso a la información visual, lo cual produce un impacto en la formación de conceptos ٧ la interacción perceptual, ya aue gran parte aprendizaje en la niñez temprana está mediado por la percepción visual.

Desarrollo cognitivo

Los niños con discapacidad visual pueden experimentar retrasos en la adquisición de habilidades sociales, debido a que la falta de estímulos visuales va a limitar las interacciones sociales tempranas, como, por ejemplo, la imitación de sonrisas o el alargamiento de los brazos.

Desarrollo afectivo y social















Nota. Adaptado de Procesos de inclusión social de los niños con discapacidad visual del Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos-CRAC, mediante la práctica del patinaje, (pp. 46-48), por Hernández Gutiérrez et al., 2022.

A partir de la Tabla 2 podrá notar que, la discapacidad sensorial-visual en la infancia/niñez puede afectar distintos aspectos del desarrollo ya que la visión constituye una vía trascendente en las interacciones tempranas del niño con sus padres o cuidadores primarios. Por lo tanto, una persona con información sensorial reducida a causa de la discapacidad sensorial-visual tendrá mayor dificultad para adquirir las diversas habilidades para su desarrollo, lo que puede evidenciar retrasos en el mismo.



Para profundizar en el estudio de esta temática le recomiendo dar lectura al artículo de <u>García y Bell (2023)</u> en donde se destaca con mayor detalle las características de la discapacidad sensorial-visual.

Una vez que ha realizado esta lectura, continúe con el estudio del siguiente tema.

4.3.3. Clasificación

La discapacidad visual puede clasificarse de diversas maneras, de acuerdo con el grado de severidad, origen por el órgano afectado y momento de aparición. A continuación, se presentan estas categorías (Fiuza y Fernández, 2014):

- Según el grado de pérdida visual: dependiendo de la agudeza y el campo visual se puede distinguir entre ceguera total y deficiencia visual parcial. En general, una agudeza visual inferior a 0.12 se considera una deficiencia visual grave.
- Según el origen: se distingue entre ceguera ocular si el problema radica en el ojo y ceguera cortical cuando el daño se produce en el cerebro, aunque los ojos estén funcionales.
- Según el momento de aparición: en donde se distingue la ceguera congénita y la ceguera adquirida en la infancia o en la adultez, lo que puede afectar de diferente manera el desarrollo cognitivo y social de la persona.

4.3.4. Necesidades Educativas Específicas de las personas con discapacidad sensorial-visual

Las personas con discapacidad visual presentan necesidades educativas específicas derivadas de su condición. A continuación, se detallan algunas de estas necesidades y estrategias de intervención:

- Uso de sistemas alternativos de comunicación: con la finalidad de acceder a la información escrita los estudiantes con discapacidad visual pueden utilizar el sistema Braille, un código que permite leer y escribir mediante el tacto, utilizando los dedos de ambas manos, principalmente los dedos índices, desplazándolos de izquierda a derecha para reconocer los diferentes grafemas de cada palabra (Guanilo et al., 2023).
- Adaptaciones en el aula: adaptar el entorno educativo para facilitar el acceso a la información es crucial. Esto puede incluir el uso de tiflotecnología (adaptaciones tecnológicas) (Castrillón Valdés, 2019),















materiales en relieve y la ampliación de textos o imágenes para que sean percibidos por el tacto.

- Intervención psicoeducativa multidisciplinaria: los recursos adecuados son muy importantes, tanto humanos como materiales, como lo son, el aporte de profesionales especializados para evaluar las habilidades del estudiante y la colaboración con centros de recursos educativos especializados, un ejemplo de ello es la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2013).
- Estimulación sensorial y desarrollo de habilidades sociales: además de las diferentes adaptaciones académicas mencionadas, también es crucial tener presente el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, con el fin de promover la autonomía y la integración social del estudiante (Castejón y Navas, 2013).
- Necesidad de aprender a compensar el déficit perceptivo, que muchas veces es fuente de frustración y angustia, lo cual genera cierta inestabilidad emocional (García y Bell, 2023).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Ahora es momento para que desarrolle las siguientes actividades que le ayudarán en su autoaprendizaje.

Actividad 1

Describa cinco ejemplos de entornos diferentes en los que se estén utilizando sistemas de comunicación inclusivos para personas con discapacidad sensorial-visual.

Procedimiento:

Mediante una lectura analítica del artículo de <u>Guanilo et al. (2023)</u>
usted podrá conocer cómo los sistemas de comunicación inclusivos,
como el braille, pueden generar espacios inclusivos en entornos de
patrimonio cultural y natural para personas con discapacidad
sensorial-visual.















- Realice una investigación bibliográfica en fuentes confiables como artículos buscados en Google Académico, Scopus y WoS.
- Con base en el ejemplo de entorno que le propone el artículo de Guanilo et al. (2023), proponga y describa los ejemplos solicitados en otros entornos.
- Recuerde incluir las referencias bibliográficas consultadas, con normas APA, séptima edición.

Actividad 2

Identifique tres sistemas de comunicación que brinden accesibilidad para las personas con discapacidad sensorial-visual, mediante una investigación bibliográfica.

Procedimiento:

- Realice una lectura analítica del artículo de <u>Castrillón Valdés (2019)</u> en la página 149, ahí se mencionan varios sistemas de comunicación inclusivos para las personas con discapacidad sensorial-visual.
- Además, puede valerse de otras fuentes de información confiables como la búsqueda en artículos científicos que pueda encontrar en Google académico, Scopus y WoS.
- Identifique los sistemas de comunicación para las personas con discapacidad sensorial-visual solicitados y descríbalos brevemente.
- Recuerde incluir las referencias bibliográficas consultadas, con normas APA, séptima edición.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.















Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7



Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad



4.4. Discapacidad sensorial-auditiva



Debido a que la discapacidad sensorial-auditiva conlleva un gran impacto en la comunicación de las personas, a continuación, se presenta un análisis más detallado que le permitirá comprender la definición, características y necesidades educativas específicas de las personas con esta discapacidad y poder brindarles una intervención adecuada. Ya verá que este conocimiento es de suma importancia en su futuro profesional como psicopedagogo. Siga adelante con el estudio.



4.4.1. Definición



La discapacidad sensoria-auditiva es un término genérico que se utiliza para indicar un amplio rango de pérdida de la audición en las personas, lo que puede limitar su relación funcional con el medio y se refiere a la pérdida o limitación de la capacidad de audición que afecta el proceso de comunicación de las personas. Dependiendo del grado de pérdida auditiva, las personas presentan una dificultad específica para percibir los sonidos del ambiente y del lenguaje oral (García y Bell, 2023).



Además, la pérdida auditiva, que puede variar en grado y origen, se evalúa en función de los decibelios (dB) y dependiendo de la intensidad de la pérdida, la persona puede experimentar una dificultad total o parcial para percibir los sonidos. A nivel funcional se identifican dos grupos, las personas sordas que presentan una pérdida de audición que les imposibilita el procesamiento auditivo de la lengua oral con o sin el uso de equipos de amplificación del sonido y las personas con hipoacusia, cuya audición residual, con ayuda de





diferentes auxiliares auditivos, les brinda la posibilidad de procesar la información de la lengua oral percibida mediante la audición (García y Bell, 2023).

Por otra parte, también es importante señalar que la discapacidad sensorialauditiva no se limita a la deficiencia física del oído por alteraciones en el órgano auditivo o en la vía auditiva, sino que también involucra aspectos culturales y sociales, ya que muchas personas con esta discapacidad son parte de una comunidad lingüística y cultural propia, que utiliza la lengua de signos (Cabeza-Ruiz et al., 2023) como sistema de comunicación principal. Sin embargo, de acuerdo con García y Bell (2023) no es posible asumir, de manera general, que las personas con discapacidad sensorial-auditiva cuentan con un único patrón comunicativo, ya que, como cualquier grupo humano, se trata de













4.4.2. Características

un grupo diverso.

Las características que presentan las personas con discapacidad sensorialauditiva son diversas y dependen varios factores, entre los cuales se pueden destacar: grado y tipo de pérdida auditiva, momento de aparición de la discapacidad vinculado al desarrollo del lenguaje oral, edad del diagnóstico, acceso a intervención temprana, tipos de apoyos, estado neurológico del oído y del canal auditivo, edad en la que se inicia el uso de audífonos, adaptación al audífono o al implante coclear, habilidad del entorno escolar y familiar en la comunicación, entre otros.

Sin embargo, en la clasificación más básica, se distingue entre los grados de hipoacusia, que van desde leve hasta profunda, y es posible mencionar algunos rasgos que en esta diversidad se manifiestan en mayor o menor medida (García y Bell, 2023).

 Repercusiones en el ámbito de la comunicación: sobre todo en los niños con pérdida auditiva severa o profunda y de familias oyentes que suelen utilizar un código lingüístico no totalmente accesible para ellos, ya que pueden experimentar un retraso en el desarrollo del lenguaje y dificultades en la adquisición de habilidades cognitivas complejas debido a la falta de exposición a estímulos sonoros.

Como resultado de ello, se enfrentan a obstáculos en su desarrollo lingüístico que repercuten en el desempeño académico, desarrollo cognitivo y socioemocional. Es necesario aclarar, que este retraso no está relacionado con una incapacidad cognitiva inherente, sino con las restricciones en la adquisición de información a través del canal auditivo. De ahí la necesidad de adquirir un código de comunicación, de forma temprana.

- Dificultades en la atención: en sentido general, presentan dificultad para mantener la atención, ya que, al faltar la audición, no logran centrarse de forma fácil en lo que podría llamarles la atención. Sumando a esto, el esfuerzo visual que deben realizar es mayor que el que hacen las demás personas, lo que conduce a que se distraigan por agotamiento, fatiga o por tener que estar pendientes de todos los estímulos que están a su alrededor para poder estar en contacto con el medio.
- Capacidad intelectual similar al oyente: en una persona sorda o con hipoacusia su rendimiento resulta ser semejante a la de cualquier otra persona. No obstante, hay que tener presentes unas adecuadas condiciones de accesibilidad y claridad en cuanto a las instrucciones de la actividad.
- Enfrentan dificultades en la esfera social y afectiva: la falta de comunicación efectiva puede llevar a problemas de socialización y, en algunos casos, a una baja autoestima. Estas dificultades en la comunicación pueden reducir las ocasiones de contacto social, lo que trae frustración para la persona y su familia.
- Preocupaciones en situaciones reales: como miedos o temores diferentes, por ejemplo, a animales, personas extrañas, la oscuridad o estar solos.
 Estos miedos tienden a disminuir con la edad, ya que se amplía la interacción de la persona con discapacidad sensorial-auditiva con su entorno y, por lo tanto, se incrementa la confianza y la seguridad en sus posibilidades.















4.4.3. Clasificación

La clasificación de la discapacidad sensorial-auditiva se establece de acuerdo con varios criterios, como son: el grado de pérdida auditiva, la etiología (causas) y el momento de aparición de la discapacidad (Fiuza y Fernández, 2014).

- Según el grado de pérdida auditiva: se divide en leve, moderada, severa y profunda. El grado de pérdida en la audición determina la intensidad de los apoyos que una persona con discapacidad sensorial-auditiva necesita para la comunicación.
- Según la etiología: se clasifica en sordera de transmisión-conducción, el oído externo o medio y sordera neurosensorial. La primera, la sordera de transmisión-conducción, se refiere cuando el daño afecta la transmisión del sonido en el oído externo o medio; mientras que, la sordera neurosensorial se produce cuando el daño ocurre en el oído interno o en las vías nerviosas que transmiten el sonido al cerebro.
- Según el momento de aparición: las pérdidas auditivas se clasifican en prelocutiva que surge antes de que la persona aprenda a hablar. Otra clasificación es la postlocutiva que ocurre después de adquirir el lenguaje. Finalmente, la lingüística cuando se produce en la fase de aprendizaje del lenguaje (Castejón y Navas, 2013).

4.4.4. Necesidades educativas específicas de las personas con discapacidad sensorial-auditiva

Las personas con discapacidad sensorial-auditiva presentan Necesidades Educativas Específicas (NEE) que requieren ser atendidas para garantizar su inclusión en el sistema educativo. Entre las principales NEE se encuentran (García y Bell, 2023):

 Sistemas alternativos de comunicación: es esencial el uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y de estrategias comunicativas de apoyo al lenguaje oral. Así como de ayudas visuales, letreros luminosos, claves visuales, etiquetados, entre otros (Guanilo et al.,















2023). De igual manera, la lengua de signos, sistemas orales o gestuales son de gran apoyo para que los estudiantes con discapacidad sensorial-auditiva puedan acceder al currículo educativo.

- Ayudas técnicas: los estudiantes con pérdida auditiva pueden beneficiarse de dispositivos como los audífonos o implantes cocleares, que les permiten amplificar el sonido y mejorar su capacidad auditiva.
- Estimulación visual y apoyo a la lectoescritura: considerando que los estímulos auditivos son limitados, es conveniente emplear métodos visuales para la enseñanza, como el uso de imágenes, videos u otras representaciones visuales.
- **Desarrollo social y emocional:** es vital trabajar en la construcción de una identidad positiva y en el fomento de habilidades sociales para prevenir el aislamiento de los estudiantes con discapacidad sensorial-auditiva.
- Adecuada disposición en el aula: la ubicación próxima al profesor será de gran ayuda, así como el contacto visual con los compañeros y el profesor, las mesas en forma de U, una adecuada iluminación y sonoridad. Es importante que las personas le hablen de frente y no de espaldas, sin obstaculizar la visión de la boca al hablar y siempre con buena fuente de luz o cerca de las ventanas (Maldonado Rivera, 2020).

Estimado estudiante, tal como se ha analizado en las consideraciones anteriores, la discapacidad sensorial-auditiva es una condición que afecta de manera significativa la comunicación, el aprendizaje y la socialización. Por ello, comprender las características de esta discapacidad y las necesidades educativas específicas de estos estudiantes permite diseñar intervenciones efectivas que favorezcan su desarrollo integral.



Apreciado estudiante, el uso adecuado de sistemas de comunicación, apoyo técnico y la promoción de un entorno educativo inclusivo son fundamentales para el éxito académico y personal de estos estudiantes con discapacidad sensorial-auditiva.

















Actividades de aprendizaje recomendadas



Avance con su estudio, pero antes es momento para que realice las siguientes actividades que apoyarán su autoaprendizaje.



Actividad 1



Elabore un organizador gráfico con las pautas psicoeducativas que es necesario considerar en las personas con discapacidad sensorial-auditiva.



Procedimiento:



 Revise de manera analítica el documento de García y Bell (2023) y destague las ideas clave.



 Identifique las pautas que es necesario considerar en la educación y comunicación de las personas con discapacidad sensorial-auditiva.



Elabore el organizador gráfico solicitado.

- Incluya la referencia bibliográfica con norma APA, séptima edición.

Actividad 2

Elabore un cuento o una historia sencilla para niños de ocho años con discapacidad sensorial-auditiva, con la finalidad de que sea una herramienta educativa y fomente el desarrollo socioemocional de los niños

Procedimiento:

- Analice el Anexo 1. Caso de estudio sobre discapacidad sensorialauditiva.
- Extraiga los datos más relevantes del caso de estudio y considérelos al momento de elaborar su cuento o historia.
- Desarrolle el cuento o la historia y apoye la narrativa con recursos visuales, como imágenes representativas de los personajes y los eventos de la historia.

 Recuerde que el propósito de esta historia es que el niño pueda mejorar su comprensión del contenido mediante el uso de recursos visuales y en la narrativa se evidencie que se ayuda a reducir las barreras de comunicación y favorezca el desarrollo social y emocional del niño con discapacidad sensorial-auditiva.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Actividad 3

Es el momento de comprobar el avance de su aprendizaje mediante el desarrollo de la siguiente autoevaluación. Ya verá que le va muy bien.



Autoevaluación 4

En los siguientes enunciados, elija el literal de la respuesta correcta.

- 1. ¿Cuál es el tipo de apoyo que requieren las personas que presentan discapacidad intelectual de tipo severo?
 - a. Apoyo para tareas académicas complejas.
 - b. Apoyo mínimo para actividades diarias.
 - c. Apoyo constante y supervisión.
- 2. ¿Cuál es el grado de discapacidad intelectual en donde se presenta un Cociente Intelectual (CI) entre 50 y 70?
 - a. Leve.
 - b. Moderada.
 - c. Profunda.

En los siguientes enunciados, complete el enunciado con la respuesta correcta.















Las personas con discapacidad intelectual moderada, pero pueden realizar tareas sencillas de forma autónoma.
a. No presentan dificultades para aprender.b. Pueden vivir completamente independientes.c. Requieren apoyo en la mayoría de las actividades diarias.
4. La discapacidad motora afecta gravemente la movilidad, a menudo requiriendo asistencia de dispositivos.
a. Leve.b. Moderada.c. Severa.
5. Las adaptaciones curriculares permiten que los estudiantes con discapacidad física accedan al contenido del currículo.
a. Adelanten el contenido.b. Accedan al contenido.c. Evadan el contenido.
Escriba las letras V o F, según sean Verdaderos o Falsos los siguientes enunciados.
6. La discapacidad sensorial-visual impacta tanto el desarrollo cognitivo, motor y social debido a la limitación en la percepción visual. ()
7. El braille constituye un sistema táctil que es empleado por personas con discapacidad sensorial-auditiva para la lectura y escritura. ()
8. Las personas con pérdida auditiva siempre utilizan la lengua de signos como su sistema de comunicación principal. ()
9. Las personas con discapacidad sensorial-auditiva tienen dificultades para mantener la atención debido al esfuerzo visual adicional. ()
O. La discapacidad sensorial-auditiva siempre afecta de manera significativa el rendimiento académico de los estudiantes. ()















Ir al solucionario

Finalizada la autoevaluación 4, compare sus respuestas. Si ha respondido correctamente, lo felicito. Se está preparando muy bien para su evaluación bimestral. Si aún no respondió correctamente a todos los ítems, revise nuevamente los contenidos, consulte con su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Resultado de aprendizaje 1 a 3:

- Conoce los antecedentes históricos sobre los que se ha formulado la Educación Especial, así como el marco legal y jurídico que regula la integración escolar en los centros educativos.
- Define y clasifica las Necesidades Educativas Especiales considerando los factores etiológicos que las originan.
- Identifica y describe las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Actividades finales del bimestre

Estimado estudiante, han transcurrido ocho semanas de estudio y con ello se ha concluido el primer bimestre. Por ello, es importante que refuerce sus conocimientos a través de un repaso de cada uno de los temas profundizados hasta el momento y pueda prepararse de la mejor manera para rendir su evaluación bimestral.

Sería oportuno que retroalimente su aprendizaje con la revisión de las actividades recomendadas que seguramente usted ya realizó, mediante el análisis de los estudios de caso que se han presentado en el transcurso del primer bimestre y a través de la revisión de los resúmenes, notas clave, esquemas, analogías que usted ha ido desarrollando y que son parte de su estilo de aprendizaje.



Actividad de aprendizaje recomendada

Además, le propongo la siguiente actividad que apoyará su autoaprendizaje.















Actividad

Realice un organizador gráfico (esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual o mentefacto) de cada una de las unidades analizadas en el primer bimestre.

Procedimiento:

- Revise sus apuntes de la primera unidad sobre la perspectiva histórica de la atención a las personas con necesidades educativas especiales.
 Organice la información y elabore un esquema con los datos más relevantes.
- Con base en sus anotaciones de la segunda unidad sobre el marco legal y jurídico de la educación especial, destaque lo más relevante para que elabore un cuadro sinóptico.
- Mediante los datos clave de la tercera unidad referente a la definición, factores etiológicos y clasificación de las Necesidades Educativas Específicas, le propongo realizar un mentefacto.
- Finalmente, al identificar las ideas relevantes de la cuarta unidad sobre los alumnos y las NEE asociadas a la discapacidad, elabore mapa conceptual sobre la discapacidad: intelectual, sensorial-visual y sensorial-auditiva.

















Resultado de aprendizaje 3:

Identifica y describe las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

Estimado estudiante, en este nuevo bimestre continuaremos con el alcance del resultado de aprendizaje 3, el cual lo alcanzará desde el autoaprendizaje, la investigación y el análisis de casos de estudio, lo que le llevará al desarrollo de su pensamiento crítico y reflexivo frente a las temáticas abordadas para el desarrollo de sus competencias en el ámbito psicopedagógico.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

Que estos nuevos contenidos y actividades que le propongo a continuación sigan cambiando su mirada hacia un mundo más inclusivo. Por ello, continuar con alegría y entusiasmo el estudio de este segundo bimestre, con seguridad le augura ese crecimiento personal y académico que queremos ver en usted al término del ciclo académico. Ahora es el momento preciso para que continúe con el estudio de esta semana.















Unidad 4. Alumnos y las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad

4.5. Trastornos generalizados del desarrollo: Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Antes de iniciar es preciso comprender que el término "espectro" hace referencia a la amplia gama de manifestaciones y niveles de gravedad que puede implicar este trastorno, lo cual puede variar desde casos que amerita cierto tipo de apoyos hasta personas que pueden presentar dificultades significativas en su vida diaria para el funcionamiento autónomo. De ahí que, es fundamental promover la conciencia social sobre el TEA, fomentar la inclusión y garantizar que estas personas puedan desarrollar sus habilidades desde un entorno comprensivo y respetuoso. Ahora, es el momento para que realice un análisis más detallado del tema.

4.5.1. Definición

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un trastorno del neurodesarrollo, lo que indica que afecta el desarrollo cerebral y la forma en que una persona procesa la información. El abanico de síntomas y severidades que presenta el TEA afecta diversas áreas, principalmente la comunicación, la interacción social y los patrones de comportamiento. Por lo tanto, en una persona con TEA los déficits de comunicación social se presentan junto con excesivos comportamientos repetitivos, intereses restringidos e insistencia en la monotonía

Los síntomas leves o graves del TEA se presentan desde la primera infancia, afectando en la persona su capacidad de interacción social, el desarrollo del lenguaje y la adaptación a las normas sociales. Sin embargo, aunque los déficits persistentes en la comunicación social y patrones de comportamiento restringidos y repetitivos podrían persistir a lo largo de la vida, la intensidad de los síntomas puede variar, según la intervención y el apoyo que reciba la persona que tiene este trastorno (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).















4.5.2. Características

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) puede presentar una serie de manifestaciones muy variables, lo que permite hablar de un espectro de síntomas y grados de afectación, por ello se ha reemplazado el término "trastorno autista" por el de "trastorno del espectro autista", a fin de dar cabida a una gama más amplia de manifestaciones.

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (2013) el TEA se caracteriza por reflejar déficits persistentes en la comunicación social y la interacción social en variados contextos, aquí se incluyen déficits en cuanto a la reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales usados para la interacción social y las habilidades para desarrollar, mantener y entender las relaciones. Así también, en el diagnóstico del TEA se distinguen patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo; además, como los síntomas cambian con el desarrollo y debido a que pueden enmascararse por mecanismos compensatorios, los criterios diagnósticos pueden cumplirse con base en la información histórica de la persona, sin embargo, la presentación actual de los síntomas tiene que causar un deterioro significativo.

Por ello, en el marco de las anotaciones anteriores, las características del TEA se agrupan en dos áreas principales: la comunicación e interacción sociales, así como los comportamientos repetitivos y restringidos. Estas características son esenciales para su diagnóstico y manejo educativo. A continuación, se describe, de manera general, cada una de ellas.

Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013):

 Dificultades en la comunicación social: los déficits en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social son variables, así, por ejemplo, comunicación verbal y no verbal que está poco integrada, anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal, deficiencias de la















comprensión y el uso de gestos, así como una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal.

Además, a menudo presentan retrasos en el desarrollo del lenguaje o utilizan un lenguaje que puede resultar estereotipado o repetitivo. Algunos niños con TEA también pueden desarrollar habilidades lingüísticas a un ritmo normal, pero siguen teniendo dificultades con el lenguaje pragmático (Fiuza y Fernández, 2014).

Interacción social deficitaria: dificultades significativas para establecer y
mantener relaciones sociales adecuadas para la edad, lo cual incluye la
falta de reciprocidad socioemocional, la incapacidad para compartir
intereses y emociones con los demás y la dificultad para entender las
normas sociales (Castejón y Navas, 2013).

En cuanto a las deficiencias en la reciprocidad socioemocional, estas varían y pueden incluir dificultades en el acercamiento social y fracaso en la conversación, disminución en intereses, emociones o afectos compartidos, fracaso en iniciar o responder a interacciones sociales, entre otras.

Por su parte, las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones también varían, aquí se destacan, por ejemplo, las dificultades para que puedan ajustar su comportamiento en diversos contextos sociales, las dificultades que tienen para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, incluso la ausencia de interés por otras personas.

Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013):

Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipados o repetitivos:
 Las personas con TEA a menudo se involucran en actividades repetitivas,
 por ejemplo, estereotipias motoras (como balancearse o golpear las
 manos), alinear objetos de manera rígida o cambiarlos de lugar, mantener
 un foco excesivo en intereses restringidos, ecolalia o frases idiosincrásicas,
 entre otras.







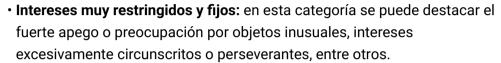








• Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal: algunos ejemplos son la excesiva angustia que la persona con TEA presenta frente a pequeños cambios, presentar dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales en cuanto al saludo, la necesidad de tomar un mismo camino o de comer los mismos alimentos diariamente.



 Híper o hiporreactividad a estímulos sensoriales o tener un interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno: ejemplo de ello lo constituyen la indiferencia aparente al dolor/temperatura, una respuesta adversa a determinados sonidos o texturas, el olfatear o palpar excesivamente objetos, la fascinación visual por las luces o el movimiento, entre otras

4.5.3. Clasificación

Según el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), la clasificación del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en función de los niveles de gravedad incluye los siguientes grados.

- Grado 3 (necesita ayuda muy notable): implica que la persona con TEA tiene graves deficiencias en las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal, lo que genera alteraciones graves del funcionamiento, inicio muy limitado de las interacciones sociales, así como una respuesta mínima a la apertura social. Esta categoría engloba a personas con pocas palabras inteligibles que raramente inician una interacción y, en el caso de hacerlo, cumplen con lo básico y tan solo responden a aproximaciones sociales muy directas.
- Grado 2 (necesita ayuda notable): en esta categoría se encuentran deficiencias notables de las aptitudes de comunicación social, verbal y no verbal en las personas, además de problemas sociales, aún cuando reciban ayuda in situ, inicio limitado de interacciones sociales y respuestas















limitadas para la apertura social. Una persona con grado 2 puede emitir frases que sean sencillas, su interacción depende de intereses especiales muy concretos y tiene una comunicación no verbal muy inusual.

• Grado 1 (necesita ayuda): en esta categoría cuando la persona con TEA se encuentra sin ayuda in situ, las deficiencias en la comunicación social pueden ocasionar problemas importantes, además de presentar dificultad para iniciar interacciones sociales, tener respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social y parecer con poco interés a las interacciones sociales. Si bien la persona es capaz de hablar con frases completas y establecer una comunicación, sin embargo, habitualmente no suele tener éxito al ampliar su conversación con otras personas o al intentar hacer amigos, ya que sus formas son inusuales.

4.5.4. Necesidades educativas específicas de las personas con trastorno del espectro autista

Las personas con TEA presentan diversas necesidades educativas específicas debido a la variedad de características propias del trastorno, razón por la cual la identificación de estas necesidades debe ser personalizada. Esto implica tener un enfoque individualizado, prestando especial atención a la gravedad del trastorno, al nivel de funcionamiento cognitivo y a las características específicas del estudiante. Sin embargo, aun cuando las necesidades varían según el nivel de afectación, generalmente incluyen (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).

• Intervención en habilidades sociales y de comunicación. Adaptaciones en la comunicación: considerando que las personas con TEA tienen dificultades para comunicarse de forma efectiva, se pueden usar métodos alternativos de comunicación, como sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) (Zurita-Díaz y Calleja-Reina, 2024), como tableros y cuadernos de comunicación, pictogramas, lenguaje de señas, sistemas de comunicación mediados por computadoras, entre otros.















De la misma manera, las personas con TEA, al tener dificultades significativas en la interacción social y en su capacidad para desarrollar relaciones, necesitan apoyos que les permitan aprender y practicar habilidades sociales, como la reciprocidad en las conversaciones, la interpretación de señales no verbales y la construcción de relaciones de amistad.

- Desarrollo del lenguaje y la comunicación funcional: muchas personas TEA presentan dificultades para comunicarse de manera efectiva en situaciones cotidianas, es decir, hay un déficit en el desarrollo del lenguaje funcional, lo que puede incluir dificultades para comprender las señales verbales y no verbales de los demás y para expresar sus ideas, deseos, necesidades o emociones. Razón por la cual, se precisa de una intervención para mejorar la producción y la comprensión del lenguaje, las habilidades de expresión verbal y en sí la comunicación. De manera general, los métodos utilizados involucran la comunicación aumentativa o alternativa y de ahí la necesidad de enseñar, tanto a las personas con TEA, a su familia y a quienes son parte de su contexto el cómo utilizar estas herramientas de manera práctica y apropiada en diversas situaciones sociales y académicas (Cano-Villagrasa et al., 2023).
- Estrategias de intervención en la interacción social: es esencial favorecer el desarrollo de habilidades sociales en las personas con TEA. Por ejemplo, a través del uso de simulaciones sociales puede enseñarse el uso de normas y conductas sociales. Además, considerando la dificultad que tienen para identificar y expresar emociones, hay programas que promueven la comprensión emocional, como el programa INMER (Fiuza y Fernández, 2014). Por otra parte, también se puede explorar la aplicación de la realidad virtual inmersiva para favorecer la comunicación e interacción social en estudiantes con TEA. Un ejemplo de ello es el proyecto piloto propuesto por Lorenzo-Lledó et al. (2023).
- Apoyo en habilidades de adaptación y vida diaria: a menudo las personas con TEA, incluso aquellas que presentan un buen nivel cognitivo, tienen dificultades para realizar actividades cotidianas y adaptarse a nuevas situaciones. Esto incluye los déficits en las habilidades para la organización















personal, gestión del tiempo, autocuidado (como vestirse o alimentarse), así como la resolución de problemas prácticos en la vida diaria. En este sentido, el apoyo educativo se enfoca en desarrollar estas habilidades funcionales utilizando la enseñanza directa y el uso de estrategias que faciliten la autonomía, como, por ejemplo, emplear rutinas visuales, pasos desglosados en tareas más pequeñas o ayudas estructuradas para que puedan aprender cómo manejar su día a día de una forma más independiente (Sanz et al., 2022).

- · Apoyo en la flexibilidad cognitiva y en la adaptación a cambios: la resistencia y dificultad para adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes y la preferencia por las rutinas estrictas que tienen las personas con TEA amerita intervenciones para promover la flexibilidad cognitiva y la aceptación de cambios en su entorno. Siendo la resistencia al cambio una característica central del TEA, las personas suelen presentar una notable dificultad para adaptarse a los cambios en su entorno o rutina y por este motivo pueden experimentar ansiedad o frustración ante la interrupción de sus rutinas, lo afecta su rendimiento académico y bienestar emocional. Por ello, se vuelve una prioridad proporcionar estrategias para fomentar la flexibilidad cognitiva a fin de ayudarles a manejar los cambios en su día a día y el entorno escolar, además de un entorno educativo estructurado, con horarios claros y expectativas consistentes puede ayudar a reducir la ansiedad. Incluir también la preparación previa para los cambios, el uso de ayudas visuales o un enfoque gradual para introducir modificaciones en sus rutinas (Polo Gutiérrez et al., 2024).
- Manejo de comportamientos repetitivos y estereotipados: Los comportamientos repetitivos y estereotipados, como movimientos corporales o conductas verbales repetitivas, pueden interferir en el aprendizaje, en la interacción social y, consecuentemente, en la adaptación a entornos educativos. De ahí que se vuelve muy importante el desarrollo de estrategias que permitan manejar de forma adecuada estos comportamientos, bien sea, para redirigirlos hacia actividades más funcionales o, de ser necesario, modificarlos. Se pueden utilizar técnicas para la modificación de conducta, terapia de refuerzo o enseñanza de habilidades alternativas para reducir la intensidad de los comportamientos







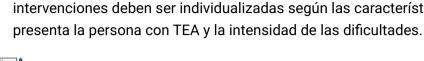








repetitivos u otras formas de interacción que les permitan una mejor adaptación a su entorno social y académico (Napoli et al., 2024). Estas intervenciones deben ser individualizadas según las características que



















Actividades de aprendizaje recomendadas

Una vez revisado este tema, es momento de continuar con la aplicación del conocimiento a través de las siguientes actividades.

Actividad 1

Elabore un plan de intervención individualizado con base en las necesidades educativas específicas de un niño con TEA presentado en el caso de estudio 2.

Procedimiento:

- Analice las principales características que presenta JP, un niño con TEA, y que se exponen en el Anexo 2. Caso de estudio sobre el Trastorno del Espectro Autista.
- Reflexione sobre cómo estas características impactan en el entorno educativo y familiar de JP y su capacidad para participar en actividades académicas y sociales.
- Elabore el plan de intervención individualizado para JP con base en la información del caso y del contenido abordado en la semana 9.
- Presente el plan de intervención en forma en que se deben incluir los siguientes apartados:
- a. Objetivo general del plan: elabore un objetivo claro y alcanzable para apoyar a JP frente a las NEE que presenta en cuanto a comunicación, habilidades sociales, comportamientos repetitivos y flexibilidad cognitiva.

- Estrategia de intervención en comunicación: proponga una actividad que pueda apoyar a JP en su desarrollo del lenguaje, considerando la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA).
- c. **Estrategia para la interacción social:** describa una actividad para mejorar las habilidades sociales de JP.
- d. **Manejo de comportamientos repetitivos:** sugiera una actividad que ayude a JP a redirigir sus comportamientos repetitivos hacia conductas más funcionales.
- e. **Apoyo en la flexibilidad cognitiva:** proponga una actividad para promover la flexibilidad cognitiva y ayudar a JP a adaptarse a cambios en su rutina y evitar la ansiedad.
- Incluya texto y gráficos para cada una de las actividades que proponga.
- Cite y referencie con normas APA, séptima edición, las fuentes de consulta que utilice.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Actividad 2

Para finalizar el estudio de esta unidad, lo animo a desarrollar la autoevaluación que le propongo a continuación.



Autoevaluación 5

Relacione los siguientes elementos de la columna de la izquierda con la derecha, según corresponda.

Establezca la relación entre la característica del TEA y su ejemplo correspondiente

Característica del TEA	Ejemplo
Deficiencias en la comunicación social	a. Falta de reciprocidad en las habilidades sociales.















Característica del TEA	Ejemplo
2. Comportamientos repetitivos	b. Anomalías en el contacto visual y lenguaje corporal.
3. Dificultades en la interacción social	c. Balancearse o alinear objetos.

Establezca la relación entre las técnicas de intervención educativa con los objetivos que se buscan en cada caso.

Técnica de intervención	Objetivo
4. Simulaciones sociales	a. Facilitar la comunicación.
5. Uso de herramientas de CAA	b. Mejorar la adaptación a cambios.
6. Estrategias visuales	c. Enseñar normas sociales.

Establezca la relación entre los diferentes grados de TEA con las necesidades de apoyo que se requieren.

Grados de TEA	Necesidades de apoyo	
7. Grado 1	a. Necesita ayuda muy notable.	
8. Grado 2	b. Necesita ayuda notable.	
9. Grado 3	c. Necesita ayuda.	

Escriba las letras V o F, según sea Verdadero o Falso el siguiente enunciado.

10. La educación de las personas con TEA debe ser completamente estructurada y no permitir ningún tipo de flexibilidad. ()

Ir al solucionario















Ahora que ha realizado la autoevaluación 5, compruebe que todas sus respuestas sean correctas. Si fue así, continúe con la siguiente unidad y, si no retorne los contenidos en los que tenga duda, además tiene la posibilidad de consultar a su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 10

Unidad 5. Alumnos y Necesidades Educativas Específicas no asociadas a la discapacidad (Parte I)

5.1. Trastorno específico del aprendizaje: con dificultad en la lectura, con dificultad en la expresión escrita y con dificultad matemática

Los trastornos específicos del aprendizaje constituyen uno de los trastornos del neurodesarrollo más frecuentes, con una prevalencia promedio aproximada del 10% en la población escolar (Carbó, 2022). La detección precoz y una correcta intervención harán que la mayoría de los alumnos puedan seguir los estudios; de lo contrario, en muchas ocasiones, los llevará a un abandono precoz escolar y problemas de salud mental. Acontinuación, se presenta una descripción más detallada de estas dificultades.

5.1.1. Definición

Los trastornos específicos del aprendizaje son trastornos que afectan, de manera persistente, el aprendizaje de habilidades académicas que son esenciales. De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (2013), son trastornos que afectan la capacidad de una persona para adquirir y utilizar habilidades académicas en áreas como la lectura, la expresión escrita o la

matemática, sin embargo, a pesar de tener un nivel de inteligencia normal y recibir educación, oportunidades de aprendizaje y estímulos adecuados, no logra progresar satisfactoriamente en uno o más aprendizajes (Carbó, 2022).

Los trastornos específicos del aprendizaje involucran una discrepancia significativa entre el nivel esperado para la edad cronológica y el rendimiento real, situación que interfiere en el rendimiento académico o en la vida diaria. Estas dificultades requieren ser diagnosticadas mediante una evaluación clínica y pruebas estandarizadas y no deben ser explicadas por otros trastornos como discapacidades intelectuales, problemas sensoriales no corregidos o adversidades psicosociales (Fiuza y Fernández, 2014).















5.1.2. Características

El trastorno específico del aprendizaje es uno de los trastornos del neurodesarrollo cuyas características generales involucran un origen en la disfunción del Sistema Nervioso Central (SNC). Además, que se trata de trastornos presentes a lo largo del proceso madurativo y evolutivo del niño y que las primeras manifestaciones aparecen en la infancia (Carbó, 2022).

Las personas presentan características que pueden variar según la naturaleza del trastorno específico que experimenten. Sin embargo, hay algunas pautas generales que suelen observarse incluyen dificultades significativas para adquirir nuevos conocimientos o habilidades, especialmente en áreas de lectura, expresión escrita y matemática, en donde el rendimiento suele ser inferior al esperado de acuerdo con su edad y escolaridad, además, este bajo rendimiento no se explica por retraso intelectual, deficiencias sensoriales o motrices, ni por factores socioeconómicos o emocionales.

Las personas con trastornos específicos del aprendizaje experimentan barreras para procesar información en tareas académicas comunes, como leer palabras con fluidez o comprender textos. La dificultad no radica en la falta de inteligencia, sino en un mal funcionamiento de los procesos cognitivos fundamentales para el aprendizaje. Este trastorno puede presentarse de manera aislada o coexistir con otros trastornos del neurodesarrollo, como el TDAH o el trastorno de ansiedad, lo cual puede complicar el diagnóstico y la intervención.

En cuanto a los aspectos cognitivos, se pueden presentar dificultades en procesos psicológicos básicos, tales como: atención, memoria, percepción y razonamiento. Estos problemas cognitivos afectan la capacidad para aprender y realizar tareas académicas de forma eficiente. En algunos casos, también pueden surgir problemas en la metacognición, lo que va a dificultar la toma de conciencia y el uso eficiente de estrategias de aprendizaje (Fiuza y Fernández, 2014).













A continuación, en la siguiente infografía se describen de manera global las características fundamentales de los trastornos específicos del aprendizaje: con dificultad en la lectura, en la expresión escrita y en matemática.

Características de los trastornos específicos del aprendizaje

Luego del abordaje de estas características es necesario mencionar que los trastornos específicos del aprendizaje afectan a un porcentaje significativo de la población infantil (aproximadamente del 5 al 15%) y, aunque no existen marcadores biológicos definitivos, la genética y el entorno familiar juegan un papel relevante en su aparición (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013). Adicionalmente, la adaptación al sistema educativo puede resultar problemática para las personas con trastornos específicos del aprendizaje, ya que podrían experimentar mayores dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros.



Estimado estudiante, la inteligencia de las personas con trastornos específicos del aprendizaje generalmente se encuentra dentro de los rangos normales, lo que indica que las dificultades no están relacionadas con deficiencias cognitivas generales, sino con problemas específicos en áreas académicas como la lectura, expresión escrita y matemática.

5.1.3. Clasificación

De acuerdo con el DSM-5 este trastorno puede ser de tres tipos: trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la lectura, trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la expresión escrita y trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática, lo cual se expone con mayor detalle en la siguiente infografía.

Clasificación de los trastornos específicos del aprendizaje

Finalmente, es preciso anotar que, de acuerdo con la clasificación presentada, se resalta la necesidad de una evaluación temprana para el diagnóstico y abordaje adecuado, que considere el tipo de dificultad específica de aprendizaje y las características particulares subsecuentes de cada individuo, adaptando las intervenciones pedagógicas a sus necesidades específicas desde sus fortalezas y áreas de oportunidad.

5.1.4. Necesidades educativas específicas de las personas con trastornos específicos de aprendizaje

Las NEE de las personas con trastornos específicos del aprendizaje incluyen una serie de aspectos que requieren atención y consecuente intervención educativa. Motivo por el cual, una evaluación y diagnóstico temprano favorecerán la toma de decisiones para la intervención y mejora de las oportunidades de aprendizaje en función de las necesidades educativas de cada estudiante.

De esta manera, las necesidades educativas específicas van a variar en función del tipo de trastorno específico del aprendizaje: con dificultad en la lectura, con dificultad en la expresión escrita; sin embargo, comparten varios factores comunes que se presentan a continuación.

Desarrollo de la conciencia fonológica: ya que las personas con trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la lectura enfrentan dificultades con la precisión y fluidez en el reconocimiento de palabras, lo que afecta tanto la velocidad lectora como la comprensión de textos. De ahí que, requieren















desarrollar la capacidad de reconocer y manipular los sonidos de las palabras, es decir, la conciencia fonológica, ya que debido a estos déficits fonológicos, los estudiantes tienen dificultades en la decodificación de palabras escritas, lo que impacta de forma negativa su desempeño lector (Stevens et al., 2025). En consecuencia, la identificación temprana de esta necesidad y el uso de intervenciones que favorezcan la fluidez lectora resultan esenciales para mejorar su rendimiento (Escobar y Tenorio, 2022).

- Abordaje con enfoque integral de las funciones ejecutivas y procesos motores: los estudiantes con este trastorno pueden presentar dificultades significativas en la expresión escrita, lo que incluye problemas con la ortografía, la gramática y la organización de las ideas en un texto. Estos déficits están asociados con la conciencia fonológica y las funciones ejecutivas, como la planificación y organización de las ideas (Escobar y Tenorio, 2022). Además, las dificultades en la automatización de los procesos motores relacionados con la escritura afectan la capacidad para redactar textos de una forma coherente y clara, por lo cual se destaca la necesidad de abordar integralmente las habilidades cognitivas y motoras en la intervención del trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la expresión escrita.
- Fortalecimiento de funciones cognitivas para procesar y organizar información matemática: las personas con trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática enfrentan dificultades particularmente en la comprensión y recuperación de hechos matemáticos, un ejemplo de ello lo son las tablas de multiplicar. Así también, este trastorno se asocia con dificultades en el procesamiento numérico y en la memoria de trabajo, lo que dificulta la resolución de problemas matemáticos y el manejo de conceptos aritméticos. Además, presentan déficits en las funciones ejecutivas como la memoria de trabajo, la velocidad de procesamiento y la flexibilidad, las cuales afectan la resolución eficiente de problemas matemáticos (Stevens et al., 2025).
- Enfoques pedagógicos adaptados: con la finalidad de responder apropiadamente a las NEE de los estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje, es necesaria la implementación de ajustes curriculares















específicos, estrategias didácticas personalizadas y una colaboración constante y multidisciplinar entre psicopedagogos, profesores y demás profesionales especializados.



En tal sentido, se requiere contar con profesores capacitados para hacer frente a las dificultades que presenta cada uno de estos trastornos específicos del aprendizaje desde un enfoque inclusivo, utilizando recursos pedagógicos complementarios que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes en su contexto educativo (Pinto, 2024). Además, la capacidad del profesor para comunicarse de manera clara y efectiva también es fundamental para apoyar el desarrollo académico de estos estudiantes y, por lo tanto, la competencia comunicativa debe ser considerada en la formación docente, ya que influye

directamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes

con trastornos específicos del aprendizaje (Castro et al., 2021).















Para concluir con este tema se hace necesario mencionar que, mediante una atención educativa individualizada y proporcionando recursos adecuados y adaptados a sus necesidades, los estudiantes pueden desarrollar habilidades para hacer frente a las barreras de aprendizaje en las áreas de lectoescritura y matemática, lo que impulsará una inclusión efectiva.



Actividad de aprendizaje recomendada

Seguro que este tema le resultó muy interesante; ahora está listo para desarrollar la siguiente actividad.

Actividad

Elabore un mapa conceptual sobre el origen, identificación y acompañamiento de cada uno de los trastornos específicos del aprendizaje, a partir del artículo que se propone para el efecto.

Procedimiento:

- Realice una lectura comprensiva del documento de los autores Escobar y Tenorio (2022), quienes abordan el tema <u>Trastornos</u> <u>específicos del aprendizaje: origen, identificación y acompañamiento</u>.
- Extraiga las ideas clave del artículo para cada uno de los trastornos específicos del aprendizaje.
- Para la realización del mapa mental, puede emplear aplicaciones tecnológicas como: GOCONQR.
- Construya el mapa conceptual con base en los aspectos solicitados de origen, identificación y acompañamiento para cada uno de los trastornos específicos del aprendizaje: con dificultad en la lectura, con dificultad en la expresión escrita y finalmente con dificultad matemática.

Nota: se sugiere que la actividad recomendada la realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 11

Unidad 5. Alumnos y necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad (Parte II)

5.2. Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH)

El TDAH amerita una comprensión profunda de sus características a fin de proveer la intervención específica que requiere. Por consiguiente, es esencial que usted analice este trastorno del neurodesarrollo mediante el abordaje de cada uno de los aspectos que se describen a continuación.















5.2.1. Definición

El TDAH es un trastorno del neurodesarrollo que implica un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que interfiere significativamente en el funcionamiento académico, social o laboral de una persona. Esta condición, que se observa desde la infancia, puede persistir durante la adolescencia y la edad adulta, manifestándose principalmente a través de dificultades para mantener la atención, presentar hiperactividad motora y conductas impulsivas sin una reflexión adecuada sobre las consecuencias.

De acuerdo con el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), el diagnóstico de TDAH requiere que los síntomas se hagan presentes en al menos dos contextos, como por ejemplo la escuela y el hogar, y que además generen un deterioro clínicamente significativo en las actividades cotidianas. Actualmente, se puede diagnosticar a los estudiantes con TDAH antes de los 12 años e incluso los síntomas pueden ser notorios desde los 3 años. Así también, se ha evidenciado que la variante del TDAH (hiperactividad/impulsividad) se da con mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres, siendo de 2 a 9 veces más frecuente en los varones; mientras que el déficit de atención muestra síntomas comunes entre género, ya que se observa con igual frecuencia en hombres y mujeres (Jaime-Zamudio et al., 2022).

5.2.2. Características

Las características del TDAH varían de acuerdo con el subtipo del trastorno. En general, el TDAH se distingue por tres síntomas fundamentales: la inatención, la hiperactividad y la impulsividad. A continuación, en la Tabla 3, se describen detalladamente estas características.















Tabla 3Características del trastorno por déficit de atención/hiperactividad

TDAH	Características			
Con predominante inatención	 No sigue las instrucciones con frecuencia o parece que no escuchara al momento de hablarle de forma directa. Presenta dificultades para mantener la atención y concentración en las actividades. Tiene problemas para prestar atención a los detalles. Se distrae fácilmente con cualquier estímulo externo. Se olvida las actividades cotidianas con frecuencia. Abandona las tareas antes de completarlas. Pierde objetos que se requieren para sus tareas o actividades constantemente. 			
Con predominante hiperactividad- impulsividad	 Manifiesta una actividad motora excesiva, que le hace moverse constantemente y no estar quieto en un lugar o pararse cada tanto sin ningún motivo aparente. Con frecuencia está jugueteando o golpeteando con sus manos y pies. Cuando juega se muestra inquieto, enérgico y no respeta turnos o reglas. Habla en exceso en momentos inapropiados. Tiene la tendencia a tomar decisiones apresuradas sin considerar las consecuencias, lo que puede resultar en comportamientos como actuar sin pensar. Interrumpe a otras personas en las conversaciones. Puede realizar acciones inesperadas en cualquier situación Distrae o llama la atención de los demás con juegos o comentarios que están fuera de lugar. 			
Combinado	 La hiperactividad-impulsividad y la falta de atención se encuentran combinadas. Las dificultades para un desarrollo satisfactorio se amplían. 			















Nota. Adaptado de *Trastorno por déficit de atención/hiperactividad y su comportamiento en pandemia* (pp. 3-4), por Jaime-Zamudio et al., 2022.

Una vez que ha revisado a detalle la tabla que le acabo de presentar, lo invito a continuar con el estudio de la clasificación del TDAH.

5.2.3. Clasificación

Según el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013) el TDAH se clasifica en tres presentaciones principales:

- Presentación predominantemente inatenta: esta clasificación se presenta cuando los síntomas de inatención son más evidentes que los de hiperactividad/impulsividad.
- Presentación predominantemente hiperactiva/impulsiva: se produce cuando los síntomas de hiperactividad/impulsividad son más prominentes que los de inatención.
- Presentación combinada: surge cuando se cumplen tanto los criterios de inatención como los de hiperactividad/impulsividad.

Además, el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013) también clasifica el TDAH en función de la gravedad actual:

- Leve: cuando pocos o ningún síntoma están presentes más que los necesarios para el diagnóstico y estos solamente producen un mínimo deterioro del funcionamiento social o laboral de la persona.
- **Moderado:** cuando se evidencian síntomas o deterioros funcionales entre los niveles leve y grave.
- Grave: cuando están presentes muchos síntomas aparte de los necesarios para el diagnóstico o cuando se observan varios síntomas que son graves o los síntomas ocasionan un notable deterioro del funcionamiento social o laboral.















5.2.4. Necesidades Educativas Específicas de las personas con TDAH

Los estudiantes con TDAH presentan diversas necesidades educativas específicas que requieren adaptaciones para facilitar su aprendizaje y participación en el aula. Seguidamente se describen algunas de estas necesidades.

- Estimular la atención selectiva y sostenida: los estudiantes con TDAH tienen dificultades para mantener su atención en tareas que requieren esfuerzo sostenido (Álava et al., 2021). Por ello, conviene que las tareas estén estructuradas de manera que se presenten en bloques cortos, proporcionando descansos frecuentes para evitar la fatiga mental.
- Fortalecer las funciones ejecutivas (organización, planificación, entre otras): la inatención y desorganización que presentan las personas con TDAH pueden dificultar su capacidad para organizar el trabajo y cumplir con los plazos de actividades o tareas académicas. Por ello, es crucial ofrecer apoyo para el desarrollo de funciones ejecutivas como son la fluidez verbal, atención, memoria y planificación, toma de decisiones (Coelho et al., 2023). Además, de ofrecer estrategias para la gestión del tiempo, como el uso de agendas personalizadas o la asignación de tiempos adicionales para realizar tareas y exámenes.
- Desarrollar habilidades de autocontrol y regulación emocional: los estudiantes con TDAH tienden a tomar decisiones precipitadas, por lo que deben aprender estrategias de autocontrol. Por ello, requieren contar con estrategias para reducir la impulsividad, lo cual podría lograrse a partir de tres canales de intervención (de regulación fisiológica, de regulación emocional y de entrenamiento en autoinstrucciones) con la finalidad de disminuir la frecuencia de comportamientos inadecuados y de conductas disruptivas y en su lugar poder instaurar y potenciar la emisión de las conductas adecuadas (Cohen, 2022).

Estas intervenciones psicoeducativas a más del entrenamiento en habilidades de autorregulación y técnicas de autocontrol también pueden incluir la gestión de recompensas como refuerzos positivos (Maridueña y Silva, 2024) para fortalecer conductas apropiadas.















Frente a estas necesidades educativas anteriormente mencionadas también conviene tener presente las **adaptaciones curriculares y estrategias de intervención** pertinentes a los estudiantes con TDAH (Noguera-López y Fraustro-Rojas, 2024). Por ejemplo, realizar ajustes en el ritmo de enseñanza, reducir la cantidad de tareas o modificar las metodologías pedagógicas como, por ejemplo, ajustar los tiempos de examen, disminuir las distracciones en el aula e implementar métodos de enseñanza más interactivos que logren mantener la atención de los estudiantes. También podría ser de utilidad la realización de tareas de forma oral en lugar de escrita, ya que la escritura puede resultar un desafío para las personas con TDAH.

Así también, como estrategias de intervención se podrían utilizar técnicas como la estructuración de actividades, uso de agendas visuales, tiempo adicional en los exámenes, implementación de tareas que impliquen actividad física, entrenamiento autoinstruccional, como por ejemplo: detenerse antes de comenzar la tarea, repetir las instrucciones, describir la naturaleza de la tarea a realizar, verbalizar las posibles formas de realizar la tarea, considerar las consecuencias de cada forma y elegir la más correcta, reflexionar sobre su actuación y evaluar los resultados (Castejón y Navas, 2013).

Finalmente, los profesores también pueden contribuir a través del establecimiento de un ambiente de aula positivo y organizado, con normas claras y consistentes, asegurando que los estudiantes las comprendan y puedan seguir las expectativas, por lo que a menudo se recomienda la simplificación de instrucciones y la división de las tareas en pasos más pequeños, además de proveer refuerzos positivos para motivar a los estudiantes. De ahí que es importante ofrecer un enfoque individualizado que considere los síntomas predominantes del estudiante y sus desafíos específicos en el aula.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Ahora lo invito a continuar con el aprendizaje y aplicación de conocimientos a través del desarrollo de las siguientes actividades.















Actividad 1

Considerando cada una de las características del TDAH, identifique dos necesidades de las personas que tienen este trastorno.

Procedimiento:

- Analice cada una de las principales características del TDAH que se presentan en la tabla y sus correspondientes descripciones.
- Identifique la necesidad que sea pertinente a cada descripción.
- Guíese por los ejemplos de características y necesidades que constan en la tabla.
- Complete la tabla con sus propuestas de descripción y necesidad acordes a la característica principal.

Características del TDAH

Principales características del TDAH	Descripción de la característica	Necesidad identificada
Inatención	Dificultad para mantener la atención en tareas o actividades	Necesita desarrollar habilidades de atención durante periodos más largos.
Hablar sin control. Hiperactividad		Desarrollo de entrenamiento autoinstruccional para seguir instrucciones autodirigidas.
Impulsividad	Interrumpir conversaciones.	Aprender técnicas de autocontrol para mejorar la impulsividad en momentos de conversación.

Actividad 2















Elabore un análisis crítico de cómo afecta o afectó el confinamiento/ aislamiento social a causa de la pandemia generada por la COVID-19, con base en el artículo propuesto para el efecto.













Procedimiento:

- Realice una lectura analítica del artículo titulado <u>Trastorno por déficit</u> de atención/hiperactividad y su comportamiento en pandemia, de los autores Jaime-Zamudio et al. (2022).
- Destaque las ideas más relevantes.
- Construya el análisis crítico con una extensión máxima de 300 palabras.

Nota: se sugiere que las actividades recomendadas las realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 12

Unidad 5. Alumnos y necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad (Parte III)

5.3. Trastorno de la conducta

De acuerdo con el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), en la categoría de "trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta" se incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones. Entre estos trastornos se encuentra el trastorno negativista desafiante, el trastorno explosivo intermitente, el trastorno de conducta (que es en el cual está centrado el estudio de esta semana), el trastorno de la personalidad, la piromanía, la

cleptomanía y el trastorno disruptivo del control de los impulsos y de la conducta especificado y no especificado. A continuación, lo animo a revisar con mayor detalle este trastorno.

1











5.3.1. Definición

El trastorno de la conducta implica un patrón persistente y repetido de conductas que violan los derechos básicos de los demás o llevan a la persona a tener conflictos importantes frente a las normas o reglas de la sociedad (propias de la edad del individuo), así como a las figuras de autoridad. Estas conductas suelen incluir agresión física hacia personas o animales, destrucción de la propiedad, engaños, robos y la transgresión significativa de las normas. Consecuentemente, se trata de un trastorno que afecta gravemente las áreas del funcionamiento social, académico o laboral de la persona (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).

5.3.2. Características

Según indica el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013) las personas con trastorno de la conducta presentan características de conducta agresiva y no agresiva que van desde la intimidación, el acoso y las peleas hasta el uso de armas, la crueldad física hacia seres humanos o animales, y la destrucción de la propiedad. Además, es común que estos individuos mientan para obtener favores o evitar obligaciones, roben objetos sin enfrentar a la víctima o violen normas de convivencia, como faltar a la escuela o escapar del hogar sin permiso.

En este mismo sentido, las personas con este trastorno también tienen dificultades para interpretar correctamente las intenciones de los demás y con frecuencia suelen identificar las acciones ajenas como más hostiles de lo que en realidad son. Por lo tanto, este malentendido social está relacionado con una tendencia a responder de manera agresiva, lo que es considerado como una de las características definitorias del trastorno. En muchos casos, las personas con trastorno de la conducta no muestran una preocupación por las

consecuencias de sus acciones ni por el impacto en los demás, lo que se puede advertir como un indicio de la presencia de insensibilidad emocional y falta de empatía.

Además, presentan emociones prosociales limitadas, características que reflejan el patrón típico de relaciones interpersonales y emocionales de la persona, manifestadas de forma persistente durante al menos doce meses y no solo en episodios ocasionales y en algunas situaciones. Algunos ejemplos de ello son los siguientes:



• Falta de remordimientos o culpabilidad, ya que la persona no siente preocupación por los daños y consecuencias que ha ocasionado.



• Insensibilidad y falta de empatía, ya que es indiferente a los sentimientos de otras personas.



 Despreocupación por su rendimiento, debido a que presenta un rendimiento deficitario o problemático (en la escuela, trabajo o actividades importantes), no manifiesta preocupación e incluso culpa a los demás por ello.



 Afecto superficial o deficiente, ya que no expresa sentimientos o emociones con los demás y, si lo hace, se perciben superficiales o poco sentidas, sin sinceridad, como cuando recurre a expresiones emocionales, con el fin de obtener beneficios para manipular o intimidar a los demás.

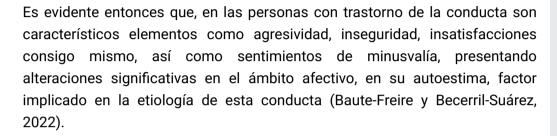


Según Fiuza y Fernández (2014), en el ámbito educativo, los estudiantes con trastorno de la conducta pueden presentar las siguientes características:



- Desinterés por las actividades, lo que ocasiona bajo rendimiento académico.
- Conductas disruptivas como hablar en exceso y fuera de turno, moverse sin control o interrumpir el trabajo de los demás, perturbando la clase.
- Tendencia a agredir verbal o físicamente a los demás, esto puede incluir insultos, amenazas o peleas físicas, generando un ambiente hostil en el aula.
- Intimidación o agresión constante hacia un compañero, como por ejemplo el bullying, manifestado mediante exclusión social, burlas o agresión física.

- Falta de habilidades sociales, que se evidencia en la dificultad para una comunicación efectiva con los compañeros, lo que limita su interacción e integración en el grupo escolar.
- Inestabilidad emocional, a través de reacciones emocionales desmedidas ante situaciones cotidianas, como el fracaso en tareas académicas o la falta de atención de los profesores.



5.3.3. Clasificación

Siguiendo el DSM-5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), el trastorno de conducta se clasifica en función de la edad de inicio y la gravedad actual. Existen tres subtipos principales:

- Inicio infantil: los niños pueden presentar al menos un síntoma característico del trastorno antes de cumplir los 10 años, por lo que tienden a manifestar comportamientos más agresivos y relaciones alteradas con sus compañeros. Además, es probable que este subtipo persista en la vida adulta y se asocie con otros trastornos como el TDAH.
- Inicio en la adolescencia: este subtipo puede resultar menos grave, con menor agresividad física y una mayor probabilidad de relaciones sociales que las personas neurotípicas y, en tal razón, las personas con este tipo de inicio suelen tener un pronóstico más favorable.
- Inicio no especificado: en este subtipo se identifican criterios del trastorno de la conducta; sin embargo, esta clasificación se utiliza cuando no hay suficiente información para determinar la edad exacta de inicio del trastorno.















En cuanto a la clasificación del trastorno de la conducta en función de la gravedad actual, este puede ser leve, moderado o grave.

- Leve: cuando se presentan pocos o ningún problema de conducta, aparte de los requeridos para establecer el diagnóstico. Así también, se involucran problemas de conducta que ocasionan un daño relativamente menor a los demás, como, por ejemplo, absentismo en la escuela, mentiras, regresar tarde por la noche sin permiso o el incumplimiento de alguna otra regla.
- Moderado: esta clasificación se evidencia siempre y cuando el número de problemas de conducta y el efecto que esta tiene sobre los demás pertenecen a una gravedad intermedia, entre el nivel leve y el grave. Así, por ejemplo, robo sin enfrentamiento con la víctima, vandalismo, entre otros.
- Grave: en esta categoría se presentan problemas de la conducta más allá de los necesarios para establecer el diagnóstico o estos problemas provocan serios daños a los demás. Ejemplo de ello lo constituye, la violación sexual, la crueldad física, la utilización de armas, el atraco e invasión, el robo y enfrentamiento con la víctima.

5.3.4. Necesidades educativas específicas de las personas con trastornos de la conducta

Las personas con trastorno de la conducta presentan una serie de necesidades educativas específicas que deben ser atendidas para mejorar su adaptación escolar y social. Entre estas necesidades destacan las siguientes.

- Desarrollo de la autovaloración: cuando el desarrollo de la autovaloración es inadecuado, se presentan en la persona: inseguridad, falta de persistencia, timidez, aislamiento, indecisión y dependencia. De ahí que se hace necesario desarrollar la autovaloración con la finalidad de fomentar personas más independientes, confiadas, optimistas y con estrategias favorables para enfrentar conflictos, entablar relaciones eficaces, empáticas y tolerantes (Baute-Freire y Becerril-Suárez, 2022).
- Habilidades de autorregulación emocional y control de impulsos: dado que el trastorno suele iniciarse en la infancia o adolescencia, una intervención















temprana es fundamental para evitar la exacerbación de los síntomas (López-Villa et al., 2024).

- Desarrollo de habilidades emocionales y sociales: las personas con trastorno de la conducta a menudo carecen de habilidades para manejar sus emociones y sus interacciones sociales. En tal sentido, es primordial el apoyo de programas de intervención para que puedan gestionar de manera efectiva las conductas disruptivas a través de técnicas para la resolución de conflictos, el manejo de la ira, la tolerancia a la frustración, entre otros (Román et al., 2022).
- Establecer rutinas y estructuras claras: los estudiantes con trastornos de la conducta responden mejor a un entorno que tenga reglas claras y expectativas consistentes. Por consiguiente, el uso de rutinas diarias ayuda a reducir la incertidumbre y puede contribuir a mejorar la conducta (Aguilar et al., 2022).
- Refuerzos positivos: establecer un sistema de recompensas que reconozca los logros académicos y de conducta podría motivar a los estudiantes para que puedan mejorar sus conductas dentro del aula (Blázquez, 2022).
- Monitoreo y seguimiento constante: tanto la conducta disruptiva como la falta de control emocional pueden dificultar la integración del estudiante en el entorno escolar. De ahí la relevancia del monitoreo continuo de su progreso para ajustar las estrategias de intervención según se requiera, con la colaboración multidisciplinar de psicopedagogos y otros profesionales afines (Ramírez-Hernández et al., 2023).



Actividad de aprendizaje recomendada

Ahora es momento para proponer la siguiente actividad y que usted pueda desarrollarla de la mejor forma y con sinceridad, ya que será muy provechosa para reforzar su aprendizaje.

Actividad















Elabore un documento de PowerPoint sobre el trastorno de la conducta con el propósito de destacar los aspectos clave sobre la definición, características, clasificación y NEE.













Procedimiento:

- Realice una lectura analítica de cada subtema de la semana 12, en donde se describió detalladamente cada aspecto.
- Puede apoyarse con investigación bibliográfica complementaria que identifique en fuentes confiables como artículos buscados en Google Académico, Scopus y WoS.
- Elabore el PowerPoint con ocho diapositivas: la primera dispositiva será una carátula con datos de identificación, la segunda una introducción sobre el trastorno de la conducta, en la tercera incluya la definición, en la cuarta las características más relevantes, en la quinta la clasificación, en la sexta las NEE, en la séptima una conclusión general sobre el tema y finalmente en la octava incluya las referencias bibliográficas consultadas, con normas APA, séptima edición.
- Sea creativo en la presentación de su PowerPoint, realice organizadores gráficos en las diapositivas, incluya texto o imágenes pertinentes.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13

Unidad 5. Alumnos y necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad (Parte IV)

5.4. Dotación superior

Con base en un enfoque multidimensional, las personas con dotación superior o altas capacidades presentan diversas características, habilidades y necesidades que requieren ser entendidas adecuadamente para que pueda

lograrse la implementación efectiva de programas educativos, que permitan asegurar el potencial de estas personas, tanto en el ámbito académico como socioemocional y de esta manera, contribuir a su bienestar integral.

5.4.1. Definición



Las personas con dotación superior poseen un nivel de capacidad intelectual que excede significativamente el promedio de otras personas de su misma edad, lo que se manifiesta en un alto rendimiento en diversas áreas cognitivas, como lo son el pensamiento abstracto, la resolución de problemas y el aprendizaje rápido. Además, esta capacidad puede estar asociada con talentos u otras características como la creatividad, la habilidad para aprender de manera profunda y rápida, así como el pensamiento divergente. La distinción clave entre dotación superior y talento es que la dotación superior se refiere a capacidades cognitivas generales, mientras que el talento está relacionado con habilidades excepcionales en áreas específicas (Yepez et al., 2023).



De igual manera, un nivel de rendimiento cognitivo que es superior a lo habitual se evidencia en una capacidad para aprender con mayor rapidez o para comprender de una manera más profunda los conceptos, generalmente se asocia con un Cociente Intelectual (CI) superior a 130, sin embargo, es considerar otras formas de inteligencia importante que no necesariamente reflejadas en estas pruebas estándar. Además, la inteligencia se evalúa con base en habilidades adaptativas y no solamente en el CI, por lo que también implica otras habilidades excepcionales en cuanto a creatividad, habilidades artísticas o capacidad para la resolución de problemas (Bustamante, 2021).





La interacción entre tres componentes: capacidades superiores, creatividad y compromiso con el trabajo no implican únicamente un alto CI, sino también la habilidad de una persona con dotación superior para generar ideas originales, encontrar soluciones novedosas a problemas y aplicar un esfuerzo sostenido para desarrollar sus talentos.





Apreciado estudiante, el DSM-5 no define directamente a la dotación superior o altas capacidades; sin embargo, sí menciona cómo las puntuaciones de Cociente Intelectual (CI) influyen en el desarrollo y comportamiento adaptativo de una persona.















5.4.2. Características

Las personas con dotación superior o altas capacidades presentan características generales, aunque siempre debe considerarse la variabilidad individual. Esta diversidad de características va más allá de la habilidad cognitiva, ya que las personas con dotación superior muestran una intensidad emocional y, por lo tanto, pueden presentar una mayor sensibilidad hacia su entorno y ser más vulnerables frente a las dificultades sociales y académicas, como el aislamiento y la desmotivación cuando no se les proporcionan los desafíos adecuados.

Si bien en el ámbito académico suelen aprender más rápido que sus pares, esto precisamente puede provocar un desajuste curricular y una consecuente falta de estimulación en el aula regular. Por ello, las personas con dotación superior poseen la capacidad de avanzar en el currículo estándar, lo que amerita ajustar los métodos de enseñanza que permitan mantener su motivación y aprovechar todo su potencial. De esta forma, las características generales de la dotación superior se presentan en la siguiente Figura 4.

Figura 4
Características generales de las personas dotación superior



ACADÉMICAS

Se desempeñan de forma sobresaliente en áreas específicas como matemáticas, lectura o ciencias. A menudo muestran una necesidad de desafíos adicionales porque la educación convencional no satisface completamente su potencial.

COGNITIVAS

Su rapidez mental es excepcional, demostrando notable capacidad de concentración y facilidad para la resolución de problemas complejos.

SOCIOEMOCIONALES

Suelen presentar gran sensibilidad, por lo que pueden experimentar una mayor intensidad emocional. A menudo, pueden enfrentar dificultades para relacionarse con sus pares, debido a que no comparten el mismo nivel de desarrollo cognitivo.

Nota. Adaptado de Normativas del MINEDUC para estudiantes con superdotación o altas capacidades tema no explorado (pp. 1377-1379), por Esteves-Fajardo et al., 2021.

Como usted podrá observar, en términos generales las personas con dotación superior presentan una notable rapidez en el aprendizaje, así como una mayor profundidad en la comprensión de temas y en la resolución de problemas. Además, se caracterizan por su creatividad, su habilidad para pensar de formas no convencionales y por mantener altos niveles de motivación, persistencia y determinación en las tareas. No obstante, en el ámbito social, pueden enfrentar dificultades para relacionarse con los compañeros de su misma edad, en razón de que sus intereses y niveles de madurez son diferentes (Bustamante, 2021).

De acuerdo con Esteves-Fajardo et al. (2021) el proceso para la evaluación de diagnóstico inicial de la dotación superior es un paso fundamental para abordar una atención con base en las características y NEE. Así también, este paso es de suma importancia porque constituye el insumo desde el cual la















persona iniciará posteriormente su escolaridad. Por ejemplo, algunos indicadores iniciales del niño son: que a la edad de un año cinco meses identifique, al menos, seis colores. Que a los dos años cinco meses de edad realice un rompecabezas de, por lo menos, 20 piezas, conozca al menos 18 letras del alfabeto, pueda contar los números hasta 10, entre otras.

Estos indicadores contribuyen a la detección temprana en conjunto con una serie de requerimientos adicionales. Algunos ejemplos de ello son las puntuaciones psicométricas elevadas, siendo el mejor momento para identificarlas entre los 4 y 6 años; desarrollo motor precoz; desarrollo del lenguaje; alto interés precoz por la lectura y escritura, los números, entre otros.

Por otra parte, en el nivel básico y bachillerato es preciso valorar el área sensorial, la motivación y sus intereses a lo cual aportará la información suministrada por la familia y los aspectos que han sido previamente evaluados en la detección inicial.



Estimado estudiante, ahora lo invito a profundizar esta temática a través del artículo de <u>Esteves-Fajardo et al. (2021)</u> con el afán de que pueda identificar las características de los niños y adolescentes con dotación superior o altas capacidades.

Una vez que ha realizado la lectura a analítica de este artículo podrá tener una visión más amplia de las características de las personas con altas capacidades. Ahora, avance con el estudio del siguiente subtema.

5.4.3. Clasificación

Existen diferentes modelos explicativos que intentan clasificar la sobredotación según distintos criterios. De acuerdo con Castejón et al. (2013) uno de los más conocidos es el modelo de Sternberg, que combina la capacidad intelectual elevada, la creatividad y la motivación como componentes esenciales para considerar a una persona como superdotada. A su vez, también se distingue entre sobredotación como potencial y talento como realización y señala que no todos los individuos con alta capacidad















intelectual llegan a desarrollar su potencial en un área específica. Por su parte, los modelos socioculturales también subrayan la importancia del contexto y las experiencias para el desarrollo de la sobredotación, destacando la interacción que debe haber entre factores internos como la motivación y los factores externos como la oportunidad.

5.4.4. Necesidades Educativas Específicas de las personas con dotación superior

Las personas con dotación superior o altas capacidades requieren una atención educativa diferenciada que vaya más allá de los contenidos académicos tradicionales. Estas necesidades pueden incluir adaptaciones curriculares, la aceleración curricular, la formación de comunidades con otros estudiantes de capacidades similares, la integración en proyectos interdisciplinarios que despierten su creatividad y el enriquecimiento curricular para ofrecerles tareas que desafíen su pensamiento, entre otras (Barrenetxea-Mínguez et al., 2024).

Además, resulta esencial el *apoyo emocional* y social para que se consideren sus necesidades socioafectivas, ya que las personas con dotación superior pueden experimentar dificultades emocionales producto de los problemas para socializar, especialmente con las personas de su misma edad (Viana-Vázquez, 2024).

También es importante el desarrollo de estrategias para la autorregulación emocional y demás estrategias que les permita manejar la frustración o la soledad. Incluso pueden experimentar un perfeccionismo extremo que le podría generar ansiedad o cambios de ánimo en el desempeño de sus actividades (Arruti et al., 2024).

De igual manera, se precisa de programas educativos que involucren a la familia, ya que los padres juegan un rol fundamental de apoyo en el desarrollo de sus hijos con altas capacidades (Arruti et al., 2024).

















Actividades de aprendizaje recomendadas



Una vez que ha analizado el presente tema, es el momento para desarrollar las siguientes actividades.



Actividad 1



Plantee cinco actividades educativas para un adolescente de 15 años con dotación superior que presenta la necesidad de desarrollar estrategias de autorregulación emocional.



Procedimiento:



 Analice las principales características que presenta MP, un adolescente con dotación superior o altas capacidades presentado en el <u>Anexo 3</u>.
 Caso de estudio sobre la dotación superior.



 Además, considere el siguiente objetivo y el ejemplo de necesidad educativa específica:



 Objetivo: Desarrollar estrategias de autorregulación que permitan reducir la intensidad de las emociones de MP, manteniendo el control y evitando reacciones impulsivas.



- Necesidad identificada: Gestionar la intensidad de sus emociones, por ejemplo, la frustración cuando algo no le sale bien o se molesta demasiado debido a su perfeccionismo.
- Puede plantear otras emociones para trabajar con base en este ejemplo.
- Describa cinco actividades educativas para desarrollar las estrategias de autorregulación emocional en MP.
- Incluya texto y gráficos para cada una de las actividades que proponga.
- Cite y referencie con normas APA, séptima edición, las fuentes de consulta que utilice.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Actividad 2

Para comprobar el avance de su aprendizaje, lo invito a desarrollar la autoevaluación que le propongo a continuación.



Autoevaluación 6

Escriba las letras V o F, según sean Verdaderos o Falsos los siguientes enunciados.

- Los trastornos específicos del aprendizaje afectan áreas clave como la lectura, la expresión escrita y la matemática, aun cuando la inteligencia se mantiene en niveles normales. ()
- 2. Los trastornos específicos del aprendizaje son causados por factores socioeconómicos desfavorables. ()
- 3. Los estudiantes que presentan trastornos específicos del aprendizaje tienen una alta capacidad para adaptarse a los sistemas educativos tradicionales. ()
- Los síntomas de un niño con Trastorno por Déficit de Atención/ Hiperactividad (TDAH) desaparecen al llegar a la adolescencia.
- 5. La variante de hiperactividad/impulsividad que se presenta en TDAH tiene una mayor frecuencia en mujeres que en varones . ()
- 6. El TDAH se clasifica en tres presentaciones: predominantemente inatenta, predominantemente hiperactiva/impulsiva y combinada. (
- 7. Las personas con trastorno de la conducta suelen mostrar una alta empatía hacia los demás. ()
- 8. En una persona con trastorno de la conducta, la falta de remordimiento o culpabilidad refleja la poca preocupación que tiene por las consecuencias de sus acciones. ()















- 9. Los estudiantes con dotación superior o altas capacidades requieren un entorno educativo que les provea de desafíos adicionales. ()
- 10. La creatividad no está asociada con la dotación superior. ()

Ir al solucionario

Una vez que ha completado la autoevaluación, 6. Como lo ha venido haciendo antes, continúe con la siguiente unidad, si respondió correctamente a todos los ítems. En caso contrario, retome los contenidos y no deje de consultar a su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Resultado de aprendizaje 4:

Reconoce la importancia que tiene la escuela y el profesorado para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

Distinguido estudiante, el resultado de aprendizaje 4 está propuesto para que usted fortalezca sus competencias en el quehacer profesional del psicopedagogo, ya que el trabajo multidisciplinario con el profesorado y demás profesionales relacionados ayudará de gran manera a las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Por esta razón, este resultado de aprendizaje lo alcanzará a través del autoaprendizaje e investigación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 14

Mediante el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes, a través de cada unidad de estudio y el logro de los resultados de aprendizaje, usted se está preparando de la mejor manera para desempeñarse con éxito en su futuro profesional. Ahora es momento de revisar el contenido y actividades propuestas para la sexta unidad, con la misma dedicación y compromiso que ha demostrado hasta el momento. Ánimo y buenos aprendizajes.















Unidad 6. La escuela y el profesorado ante los alumnos con necesidades educativas específicas (Parte I)

6.1. Escuela actual ante la diversidad del alumnado

En el contexto actual de la educación, la diversidad de alumnado constituye un tema trascendente debido a que la escuela enfrenta el gran desafío de integrar e incluir a estudiantes con diversas necesidades educativas, tanto asociadas como no asociadas a la discapacidad. Por lo tanto, la educación inclusiva es una de las prioridades dentro del sistema educativo contemporáneo.

Por ello, la educación inclusiva se enfoca en brindar oportunidades educativas que sean equitativas para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, como la discapacidad, el origen socioeconómico o cultural. Según Pérez et al. (2021), la integración de estudiantes con necesidades educativas específicas dentro de las aulas regulares ha sido un objetivo clave para garantizar su desarrollo cognitivo y socioafectivo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por la integración e inclusión, el verdadero reto radica en la implementación de la inclusión, debido a que las adaptaciones curriculares y los apoyos no siempre se ajustan de manera efectiva a las necesidades de todos los estudiantes y, de manera particular, cuando los contextos educativos presentan recursos limitados y hace falta la capacitación docente.

En este sentido, el proceso de inclusión requiere que las instituciones educativas no solamente proporcionen acceso físico a los estudiantes con discapacidad, sino que también realicen adaptaciones curriculares a los contenidos y métodos de enseñanza en función de la diversidad de habilidades, características y necesidades educativas. Por consiguiente, la falta de formación específica en muchos docentes sobre cómo manejar la diversidad en el aula sigue siendo un obstáculo significativo (Halanoca et al., 2022).

















Y por esta razón, para que la inclusión educativa se haga efectiva es crucial que los docentes estén capacitados en el uso de estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptaciones curriculares y el uso de tecnologías que permitan facilitar el aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (Menéndez y Figares, 2020).















Así también, es preciso mencionar que, a nivel mundial, el cierre de escuelas debido a la pandemia de COVID-19 exacerbó las desigualdades educativas. Los estudiantes con NEE enfrentaron mayores desafíos, ya que muchos no tenían acceso adecuado a los recursos tecnológicos necesarios para participar en la educación virtual, lo que aumentó la brecha de aprendizaje (Inca y Sánchez, 2023).

En este sentido, la educación virtual, aunque necesaria en tiempos de emergencia, no cumplió las expectativas de aprendizaje significativo para muchos de estos estudiantes, especialmente aquellos de contextos socioeconómicos desfavorecidos o que presentaban NEE.

Además, la situación de confinamiento también puso en evidencia la importancia del apoyo familiar y la necesidad de una colaboración continua entre los docentes y las familias para garantizar el progreso académico de los estudiantes con necesidades educativas específicas (Menéndez y Figares, 2020).

Es evidente entonces que la escuela actual, aunque ha avanzado en términos de inclusión, todavía enfrenta varios desafíos para garantizar una educación realmente inclusiva. Por lo tanto, la formación docente, las adaptaciones curriculares, el uso de tecnologías accesibles y el apoyo constante de las familias son elementos clave para mejorar la calidad educativa para todos los estudiantes, sin importar sus condiciones.



Actividad de aprendizaje recomendada



Ahora, es momento de continuar con su estudio y con la aplicación del conocimiento a través de la siguiente actividad.



Actividad



Elabore un análisis crítico sobre una institución educativa de su localidad frente a la diversidad del alumnado, en especial a quienes presentan necesidades educativas específicas.



Procedimiento:



· Realice una lectura analítica del tema.



 Analice los desafíos que enfrenta la escuela actual frente a los estudiantes con NEE y a la formación de los docentes.



 Realice el análisis crítico solicitado en máximo 250 palabras, considerando como base su conocimiento del tema y de una institución educativa de su localidad.



Nota: se sugiere que la actividad recomendada la realice en su cuaderno de apuntes o en un documento de Word que para tal efecto disponga en esta asignatura.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15



Unidad 6. La escuela y el profesorado ante los alumnos con necesidades educativas específicas (Parte II)



6.2. Docente inclusivo



Cuando se aborda la educación inclusiva, el papel que tiene el docente frente a las Necesidades Educativas Específicas (NEE) ha experimentado una profunda transformación en los últimos tiempos, ya que su formación es prioritaria para que pueda reconocer y atender la diversidad de los estudiantes en el aula. El docente inclusivo deberá ser capaz de identificar las necesidades de cada estudiante y adaptar sus métodos de enseñanza, materiales, evaluaciones y demás elementos del proceso educativo para garantizar que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades de aprendizaje.



Esta adaptación requiere que el docente modifique los procesos de enseñanza con la finalidad de responder a las diversas capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje y necesidades educativas específicas de los estudiantes. Por consiguiente, la formación continua del docente es un aspecto sumamente relevante para implementar estos ajustes, ya que proporciona las herramientas necesarias para comprender y aplicar las estrategias adecuadas que favorezcan la inclusión de los estudiantes con NEE (Bazurto-Ordóñez y Samada-Grasst, 2021).



Además, el docente debe estar consciente de los diferentes tipos de necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, así como todos los ámbitos involucrados a nivel físico, cognitivo o emocional y los retos que estos estudiantes enfrentan en su proceso de aprendizaje. Es esencial que los docentes reconozcan que la educación inclusiva no se trata solamente de estar pendiente de los estudiantes con discapacidad, sino también de atender las necesidades educativas de todos los estudiantes de manera personalizada (Corral, 2019). La educación inclusiva debe asegurar





que los alumnos con NEE puedan acceder al currículo general, sin que esto signifique desatender a los demás, lo que implica un enfoque pedagógico que favorezca la equidad.

R













Por su parte, un estudio realizado por Culque-Núñez et al. (2024) indicó que a pesar de que los docentes perciben que los estudiantes con NEE pueden ser mejor atendidos mediante servicios de apoyo, también consideran que la inclusión en aulas regulares implica cambios significativos en los métodos de enseñanza; de esta manera, los resultados de esta investigación indicaron que muchos profesores consideran que los estudiantes con NEE requieren un enfoque más intensivo y que la educación regular puede no ser siempre la más adecuada para estos estudiantes. Además, los docentes pusieron el énfasis en la importancia de la capacitación continua para enfrentar los retos de la inclusión educativa y reconocieron que no todos tienen la experiencia suficiente para el abordaje pertinente de las necesidades educativas de estos estudiantes.

6.2.1. Características

El profesor inclusivo debe poseer varias características clave para que su labor educativa sea efectiva. En primer lugar, debe tener una actitud positiva y abierta a la diversidad, lo que incluye la disposición para aceptar las diferencias de los estudiantes y reconocer que cada uno tiene un valor y potencial único para aprender (Corral, 2019). La empatía es una característica fundamental, ya que el docente inclusivo debe ser capaz de ponerse en el lugar del estudiante, comprendiendo sus dificultades, valorando sus potencialidades y brindándoles el apoyo que requiere para que pueda superar sus barreras del aprendizaje.

Además de la actitud, el docente inclusivo debe tener una alta capacidad de adaptación. Según Román-Meléndez et al. (2021), la flexibilidad pedagógica es esencial, ya que el docente debe ser capaz de modificar sus enfoques de enseñanza, considerando las necesidades específicas de los estudiantes. Esto incluye la creación de un entorno de aprendizaje inclusivo, en el que todos los alumnos, independientemente de sus habilidades, puedan participar

activamente en las actividades del aula. Por lo tanto, un docente inclusivo no solamente debe ser un experto en las disciplinas que enseña, sino también en la gestión de la diversidad en el aula, promoviendo un clima de respeto y colaboración entre los estudiantes.



En este orden de ideas, el docente inclusivo debe mostrar actitudes positivas hacia la diversidad y estar dispuesto a adaptarse a las necesidades



particulares de los estudiantes con NEE. Los docentes perciben que la inclusión educativa mejora la comprensión y aceptación de las diferencias entre los estudiantes. Sin embargo, también se identificaron preocupaciones sobre la falta de experiencia y formación de los maestros regulares para trabajar con estudiantes con NEE, lo que genera la necesidad de una mayor preparación y sensibilización.













Además. los docentes reconocen la importancia de la interacción social. lo cual favorece la inclusión de estos estudiantes en el aula y contribuye a su desarrollo social y emocional (Culque-Núñez et al., 2024). Por lo tanto, una característica esencial del docente inclusivo es su disposición a aprender y a transformar sus prácticas pedagógicas para responder adecuadamente a las diferencias individuales de los estudiantes.

6.2.2. Competencias del docente inclusivo

Las competencias que debe tener el docente inclusivo abarcan varias dimensiones. Por ejemplo, el docente debe poseer competencias pedagógicas para adaptar el currículo y que, a través de un criterio profesional pertinente, pueda ajustar los contenidos, las metodologías y las evaluaciones para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. Es así que, los docentes deben ser capaces de modificar la enseñanza para ofrecer una educación equitativa, sin que ello signifique una exclusión o discriminación hacia aquellos estudiantes que requieren adaptaciones (Bazurto-Ordóñez y Samada-Grasst, 2021).

Otra competencia importante es la habilidad para trabajar con la diversidad en el aula. El docente inclusivo debe ser capaz de identificar las diferencias en el aula, no solamente las relacionadas con las necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad, sino también con las diferencias culturales, sociales y lingüísticas. Esto le permite diseñar estrategias de enseñanza que promuevan la activa participación de todos los estudiantes, creando un ambiente donde cada uno se sienta incluido. En este sentido, el docente debe ser capaz de gestionar la heterogeneidad y emplear diferentes recursos para apoyar a los estudiantes con NEE sin desatender a los demás.

Por otra parte, la formación continua es una de las competencias más importantes para los docentes inclusivos. La actualización continua en métodos pedagógicos, el uso de nuevas tecnologías y el manejo de estrategias diferenciadas son esenciales para mantener una práctica educativa inclusiva efectiva. Los docentes deben participar en programas de formación que les permitan mejorar sus habilidades y conocimientos en el manejo de la diversidad para poder ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades de todos los estudiantes, de manera especial aquellos con NEE.

Finalmente, como ya se ha aclarado, las competencias que debe poseer un docente inclusivo son múltiples y abarcan tanto habilidades pedagógicas como socioemocionales. Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza diferenciadas que atiendan las diversas necesidades de los estudiantes, formación continua en atención a la diversidad y el manejo de NEE es esencial. Además, los docentes deben ser capaces de generar un ambiente de respeto y cooperación entre todos los estudiantes, promoviendo la igualdad de oportunidades (Culque-Núñez et al., 2024). Por lo tanto, las competencias de adaptación curricular, así como el manejo de estrategias inclusivas que permitan una activa participación de todos los estudiantes, son fundamentales para que la educación inclusiva sea efectiva.

















Actividades de aprendizaje recomendadas



Ahora, es momento de aplicar el conocimiento, por ello le propongo el desarrollo de las siguientes actividades.



Actividad 1



Elabore una infografía en donde destaque la importancia del docente inclusivo y las competencias que requiere para atender las necesidades educativas específicas de los estudiantes.



Procedimiento:



Analice críticamente los contenidos de la presente semana.



• De manera creativa, en la infografía incluya los aspectos clave del docente inclusivo y las competencias requeridas para su accionar en cuanto a NEE.



 Para elaborar la infografía, puede apoyarse con aplicaciones tecnológicas como: CANVA o PIKTOCHART.



Actividad 2

Al término de esta unidad, lo animo a desarrollar la siguiente autoevaluación y comprobar el avance en su aprendizaje.



Autoevaluación 7

Escriba las letras V o F, según sean Verdaderos o Falsos los siguientes enunciados.

- 1. La diversidad del alumnado constituye uno de los temas trascendentales en la educación actual. (
- 2. La formación docente en cuanto a estrategias pedagógicas diferenciadas es crucial para una educación inclusiva. (

3.	Uno de los objetivos prioritarios de la educación inclusiva es garantizar		
	que todos los es	studiantes tengan igualdad de oportunidades de	
	aprendizaje. ()	



4. La falta de capacitación docente constituye un obstáculo significativo para implementar una educación de inclusión efectiva. ()



 La pandemia por COVID-19 aumentó las desigualdades educativas para los estudiantes con necesidades educativas específicas. ()



6. La tecnología accesible puede ser una herramienta clave en la educación inclusiva. ()



 La inclusión educativa contribuye al desarrollo cognitivo y socioafectivo de estudiantes con necesidades educativas específicas.
 ()



8. El apoyo familiar es poco relevante para el progreso académico de los estudiantes con necesidades educativas específicas. ()



En los siguientes enunciados, complete el enunciado con la respuesta correcta.



- Entre los desafíos para implementar una inclusión educativa de manera efectiva se encuentra:
 - a. La falta de recursos y de formación docente.
 - b. La diferencia de edad entre los estudiantes.
 - c. No contar con tecnología.
- 10. Un aspecto esencial para implementar con éxito una inclusión educativa se encuentra en:
 - a. La cantidad de horas dedicadas al contenido.
 - b. La colaboración docente-familia-institución.
 - c. La estandarización de la evaluación.

Ir al solucionario

Ahora que ha realizado la autoevaluación, 7. Si respondió correctamente, ha realizado un gran paso en su preparación para la evaluación bimestral. Si aún hay dudas, revise los contenidos en los que tenga duda y tenga presente consultar a su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Recuerde que estamos para orientar su aprendizaje y despejar sus inquietudes.















Resultado de aprendizaje 3 y 4:

- Identifica y describe las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Reconoce la importancia que tiene la escuela y el profesorado para dar respuesta a la diversidad del alumnado.





Semana 16

Actividades finales del bimestre

Distinguido estudiante, durante esta semana, usted deberá revisar los contenidos que se han desarrollado durante el segundo bimestre y se prepare para rendir su evaluación bimestral.

Ahora que ha finalizado el desarrollo de la asignatura Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad I, permítanme extender mi sincera felicitación por el compromiso y dedicación con su estudio. Es una alegría haber sido parte de este proceso de formación.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Actividad

Elabore un organizador gráfico (esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual o mentefacto) de cada una de las unidades analizadas en el segundo bimestre.















Procedimiento:

- Con base en sus anotaciones de la cuarta unidad sobre los alumnos y las NEE asociadas a la discapacidad, específicamente en el tema Trastorno del Espectro Autista (TEA) realice un esquema utilizando la información trascendente de esta temática.
- A través de los datos relevantes de la quinta unidad con respecto a los alumnos y NEE no asociadas a una discapacidad, desarrolle cuadro sinóptico de los trastornos específicos del aprendizaje, del trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad, del trastorno de la conducta y de la dotación superior.
- Para concluir, determine lo más relevante de la sexta unidad en cuanto a la escuela y el profesorado ante los alumnos con NEE y elabore un mapa conceptual.
- Estos organizadores gráficos le permitirán consolidar aún más sus conocimientos y su aprendizaje.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.



Distinguido estudiante, espero que los contenidos revisados en esta asignatura hayan fortalecido sus competencias. Estoy segura de que, cuando llegue el momento, usted será un excelente profesional de la psicopedagogía.

Ruth Minga Vallejo

















4. Autoevaluaciones

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Itard es considerado como el pionero en la educación especial por su trabajo con el "niño salvaje", ya que introdujo métodos sistemáticos de educación para niños con discapacidades.
2	F	En 1948 se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este documento marcó un cambio hacia el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.
3	V	La Declaración de Salamanca promovió en 1994 el acceso igualitario a la educación para todos.
4	F	En Latinoamérica sí se ha respaldado la educación inclusiva. Así, Brasil ha implementado políticas avanzadas en educación inclusiva.
5	V	La Declaración de Salamanca marcó un antes y un después en la educación inclusiva global.
6	F	El enfoque predominante fue la segregación. Durante este periodo, las personas con discapacidad eran atendidas en instituciones separadas.
7	V	La Unesco ha sido fundamental en promover la inclusión educativa a nivel mundial.
8	F	Fue la Edad Media. La Edad Media asociaba la discapacidad al pecado o la caridad.
9	F	En Latinoamérica el desarrollo de la educación inclusiva comenzó principalmente en los siglos XIX y XX.
10	F	En la antigüedad, las personas con discapacidad en muchas culturas eran marginadas, aunque algunas excepciones las reconocieron en ciertos contextos.
11	Víctor	Itard introdujo métodos pedagógicos sistemáticos con el niño Víctor.















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
12	Declaración	La Declaración de Salamanca fue un evento crucial para los avances en la educación inclusiva global.
13	Humanistas	En el Renacimiento, las ideas humanistas promovieron la dignidad y el respeto hacia las personas con discapacidad.
14	Declaración	Este documento marcó un hito en los derechos educativos de las personas con discapacidad.
15	2008	La Constitución de 2008 marcó un avance importante para la inclusión educativa en el país.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	La Declaración de Salamanca destaca la importancia de la educación inclusiva para combatir la discriminación y construir sociedades igualitarias.
2	С	El artículo 13 indica la igualdad en el acceso a la educación primaria, secundaria y superior (en todos los niveles).
3	b	La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 26, establece que toda persona tiene derecho a la educación.
4	b	El Artículo 28 subraya la importancia de garantizar el derecho a la educación y reducir la deserción escolar.
5	С	La Conferencia Mundial llevada a cabo en Jomtien marcó un hito en el acceso universal a la educación para todos, con énfasis en la inclusión de grupos marginados y desfavorecidos.
6	b	En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Artículo 24, se exigen sistemas educativos inclusivos en todos los niveles.
7	a	La activa participación involucra a todos los actores (estudiantes, familias y comunidad) para el diseño e implementación de políticas inclusivas.
8	С	Uno de los desafíos importantes para la implementación de políticas inclusivas es la necesidad de fondos económicos para trabajar en infraestructuras y capacitación docente.
9	b	En el 2000, la Declaración de Dakar reafirma el compromiso de eliminar barreras estructurales y sociales que permitan garantizar un acceso inclusivo a la educación.
10	С	La Convención sobre los Derechos del Niño señala las necesidades específicas de los niños con discapacidad y el rol de los Estados en su desarrollo educativo.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Para comprender las características individuales de los estudiantes es fundamental proporcionar una educación efectiva y adaptada según sus necesidades.
2	F	Las NEE afectan diversas dimensiones del estudiante, incluyendo lo social, emocional, conductual y cognitivo.
3	V	El Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos han coincidido en la necesidad de adaptaciones curriculares que permitan compensar las dificultades de los estudiantes que tienen NEE.
4	V	La discapacidad intelectual corresponde a un factor genético o biológico que causa NEE de manera permanente.
5	V	Los factores ambientales, como la violencia intrafamiliar, afectan el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.
6	b	El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad corresponde a una NEE no asociada a la discapacidad.
7	b	El Trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática corresponde a la NEE no asociada a la discapacidad.
8	a	La discapacidad intelectual leve corresponde a la NEE asociada a la discapacidad.
9	b	La dotación superior se asocia con la NEE no asociada a la discapacidad.
10	a	El Trastorno del Espectro Autista se asocia con la NEE asociada a la discapacidad.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	С	Las personas con discapacidad intelectual severa requieren apoyo constante y supervisión, incluso en actividades cotidianas.
2	a	El grado leve de discapacidad intelectual tiene un Cl entre 50 y 70, permitiendo cierto grado de independencia.
3	С	Las personas con discapacidad intelectual moderada requieren apoyo para la mayoría de las actividades diarias, pero pueden realizar tareas sencillas de forma autónoma.
4	С	La discapacidad motora severa afecta gravemente la movilidad, a menudo requiriendo asistencia de dispositivos.
5	b	Las adaptaciones curriculares permiten que los estudiantes con discapacidad física accedan al contenido del currículo.
6	V	La discapacidad sensorial-visual impacta tanto el desarrollo cognitivo, motor y social debido a la limitación en la percepción visual y, por lo tanto, afecta considerablemente el desarrollo integral de una persona.
7	F	El braille constituye un sistema táctil que es empleado por personas con discapacidad sensorial-visual para la lectura y escritura.
8	F	No todas las personas con discapacidad sensorial-auditiva usan la lengua de signos, ya que hay variabilidad en sus patrones comunicativos.
9	V	La falta de audición requiere un mayor esfuerzo visual, lo que puede causar distracción y fatiga.
10	F	El rendimiento académico puede verse afectado; no obstante, mediante las condiciones adecuadas de accesibilidad, los estudiantes pueden tener un rendimiento similar al de otros compañeros.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	En las características del trastorno del espectro autista, un ejemplo de deficiencias en la comunicación social son las anomalías en el contacto visual y lenguaje corporal.
2	С	En las características del trastorno del espectro autista, un ejemplo de comportamientos repetitivos es balancearse o alinear objetos.
3	а	En las características del trastorno del espectro autista, un ejemplo de dificultades en la interacción social es la falta de reciprocidad en las habilidades sociales.
4	С	Entre los objetivos de la técnica de simulaciones sociales está el enseñar normas sociales.
5	a	Entre los objetivos del uso de herramientas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) está el facilitar la comunicación.
6	b	Uno de los objetivos de las estrategias visuales es mejorar la adaptación a cambios.
7	С	Una persona con TEA grado 1 necesita ayuda.
8	b	Una persona con TEA grado 2 necesita ayuda notable.
9	а	Una persona con TEA grado 3 necesita ayuda muy notable.
10	F	En las personas con TEA, aunque la estructura de la educación es importante, también se debe fomentar la flexibilidad y la capacidad de adaptación a cambios.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Los trastornos específicos del aprendizaje afectan principalmente las áreas de lectura, expresión escrita y matemáticas, siendo el CI normal en las personas.
2	F	Los trastornos específicos del aprendizaje se encuentran vinculados a una disfunción en el Sistema Nervioso Central y no deben ser explicados por factores socioeconómicos desfavorables.
3	F	Los estudiantes que presentan trastornos específicos del aprendizaje pueden presentar dificultades para adaptarse al ritmo y a las demandas de un sistema educativo tradicional, por lo que requieren adaptaciones curriculares.
4	F	El TDAH puede persistir durante la adolescencia y la edad adulta, no desaparece en la infancia.
5	F	En el TDAH, la hiperactividad/impulsividad se presenta con mayor frecuencia en los varones que en mujeres.
6	V	De acuerdo con el DSM-5 la clasificación del TDAH se basa en tres presentaciones: predominantemente inatenta, predominantemente hiperactiva/impulsiva y combinada.
7	F	Las personas con trastorno de la conducta no suelen mostrar empatía hacia las demás personas e incluso presentan insensibilidad hacia las consecuencias de sus acciones.
8	V	La falta de remordimiento o culpabilidad de una persona con trastorno de la conducta es un indicativo de la insensibilidad emocional asociada a este trastorno.
9	V	Los estudiantes que tienen dotación superior se benefician de un entorno que desafíe su intelecto, ya que en caso contrario podrán llegar a experimentar desmotivación.
10	F	Dotación superior y creatividad se encuentran muy relacionadas, ya que las personas con altas capacidades tienden a pensar de forma innovadora y original.
		Ir a la autoevaluación















Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	La diversidad de los estudiantes se ha convertido en un tema fundamental cuando se habla de educación inclusiva.
2	V	La formación adecuada de los docentes resulta esencial para el abordaje de la diversidad y para ofrecer una educación equitativa para todos los estudiantes.
3	V	La educación inclusiva busca la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.
4	V	Son varios los obstáculos significativos para implementar una inclusión efectiva, entre ellos están la falta de capacitación docente, los recursos limitados, entre otros.
5	V	Durante la pandemia por COVID-19, tanto la falta de acceso a la tecnología y disponer de recursos adecuados durante la educación virtual exacerbaron las desigualdades para los estudiantes con NEE.
6	V	El aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas específicas puede beneficiarse del uso de tecnologías accesibles.
7	V	La inclusión educativa favorece el desarrollo cognitivo y socioafectivo de los estudiantes con NEE, ya que promueve su participación en la comunidad educativa.
8	F	Contar con el apoyo familiar es fundamental para garantizar el progreso académico de los estudiantes con NEE.
9	a	La falta de recursos y de formación docente constituyen grandes desafíos para lograr que la inclusión educativa sea exitosa.
10	b	La participación y colaboración continua entre docentes, familias e instituciones educativas son elementos clave para llevar a cabo una inclusión educativa efectiva.
		Ir a la autoevaluación

















5. Glosario

Ayuda in situ: apoyo que se realiza en el propio lugar o en el sitio en cuestión.

Braille: sistema de lectura destinado a personas con discapacidad sensorialvisual. Principalmente, los dedos índices de ambas manos se desplazan por la línea de izquierda a derecha para reconocer los grafemas que integran cada palabra.

Conciencia fonológica: es la capacidad de reconocer y manipular los sonidos de las palabras. Incluye la habilidad para realizar un análisis explícito del habla en sus elementos constituyentes, tales como fonemas y sílabas.

Ecolalia: involucra la repetición de palabras o frases escuchadas.

Hipoacusia: disminución auditiva que permite una audición funcional para la vida diaria mediante ayudas complementarias.

Lengua de signos: modalidad no vocal del lenguaje humano, que tiene su propia gramática y vocabulario específicos y está desarrollada a partir de una experiencia visual y gestual. En el mundo existen numerosas lenguas de signos, pudiendo cada país tener una o varias.

Hipoacusia postlocutiva: hace referencia a la pérdida auditiva que se produce después de que una persona ha desarrollado el lenguaje. Esta pérdida auditiva puede ser parcial o total.

Hipoacusia prelocutiva: se refiere a la pérdida de audición que se presenta antes de que un niño aprenda a hablar.

Palabras inteligibles: cuando la formulación, estructura y orden de las palabras tienen claridad para la audiencia de destino, de modo que sea posible comprender la información en cuestión.















Tiflotecnología: conjunto de técnicas, conocimientos y recursos para personas con discapacidad sensorial-visual con el fin de proveerles los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología y con ello favorecer su autonomía personal y plena integración social, laboral y educativa.

















6. Referencias bibliográficas

- Aguilar, C., Quezada-Scholz, V. E., Ibáñez-Jiménez, E., Ramírez, S., Miguez, G., & Laborda, M. A. (2022). *Miedo, ansiedad y psicopatología: La otra cara de la pandemia y el confinamiento por COVID-19*. Social. https://acortar.link/goKY24
- Álava, S., Cantero-García, M., Garrido-Hernansaiz, H., Sánchez-Iglesias, I., & Santacreu, J. (2021). Atención Sostenida y Selectiva en subtipos de TDAH y en Trastorno de Aprendizaje: Una comparación clínica. *Electronic Journal of Research in Education Psychology, 19*(5 3), 117-144. https://doi.org/10.25115/ejrep.v19i53.3778
- Albuja-Puyol, D. C., Buele Jaramillo, M. S., Estupiñán Delgado, A. G., & Villacis, J. E. (2022). El sistema educativo ecuatoriano y su deficiencia en la inclusión educativa. *AlfaPublicaciones*, 4(1), 132-143. https://doi.org/10.33262/ap.v4i1.147
- Arnaiz, S. (2019). La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos. https://www.um.es/documents/1073494/11766712/
 Leccioon-Santo-Tomas-2019-Pilar+Arnaiz.pdf/
 e58361e5-5cf0-4ac1-991e-0b6eaf89638b
- Arnaiz, S., & Haro, R. (2003). Educación, desarrollo y diversidad.
- Arruti, A., Amezua-Urrutia, A., & Martínez-Izaguirre, M. (2024). Beneficios de la Educación Musical en el Desarrollo del Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: Una Revisión Sistemática. *Revista Electrónica De Leeme*, 54. https://leemejournal.com/menuscript/index.php/leeme/article/view/498















- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5-TR). Asociación Estadounidense de Psiquiatría Publicaciones. https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425787
- Avaria, M. de los Á. (2022). Aproximación clínica al retardo del desarrollo psicomotor y discapacidad intelectual. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 379-386. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.003
- Ávila, M. A. N. (2019). Inclusión del Siglo XXI: reflexiones sobre la Educación Inclusiva en Chile y Latinoamérica. *Polyphōnía: Revista de Educación Inclusiva/Polyphōnía: Inclusive Education Journal*, 3(2), 153. https://core.ac.uk/download/pdf/422383928.pdf
- Barrenetxea-Mínguez, L., Galindo-Domínguez, H., & Yániz-Alvarez-de-Eulate, C. (2024). Actitudes educativas del profesorado hacia las altas capacidades: Validación de la escala AEPAC. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 28*(1), 101-124. https://doi.org/10.30827/profesorado.v28i1.29541
- Baute-Freire, L. M., & Becerril-Suárez, R. (2022). Intervención psicoeducativa para el desarrollo de la autovaloración en un adolescente con Trastorno de Conducta. *Santiago*, 157, 285-301. https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5437
- Bazurto-Ordóñez, M., & Samada-Grasst, Y. (2021). Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales. *P olo del conocimiento*, 6(1), 1374-1389. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2248
- Blázquez, M. (2022). Psicopolítica y Educación en la nueva era (breve anatomía del «paradigma neurológico»). *Revista de Filosofía Laguna*, 51, 83-101. https://doi.org/10.25145/j.laguna.2022.51.05















- Bustamante, J. P. (2021). Detección de estudiantes con altas capacidades intelectuales en el contexto escolar ecuatoriano. *Men dive. Revista de Educación*, 19(4), 1101-1115. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=\$1815-76962021000401101&script=sci_arttext
- Cabeza-Ruiz, R., Alcázar-Jiménez, R., & Rodríguez-Servián, M. (2023). Educasigno: Un diccionario visual y digital de conceptos educativos en lengua de signos. *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social*, 56-69. https://doi.org/10.12795/Communiars.2023.i09.04
- Campo, A., Hernández, A., Villena, A. P., Gotor, C. T., & Perrone, A. (2022). Discapacidad intelectual. *Asociación Española de Pediatría*, 51-64. https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/0cad800310780d1a725d368216b52d7a.pdf
- Cano-Villagrasa, A., Moya-Faz, F. J., Porcar-Gozalbo, N., & López-Zamora, M. (2023). Atención del Trastorno del espectro autista y epilepsia a través de Sistemas Aumentativos/Alternativos de Comunicación: Una revisión Narrativa. Areté, 23(2), 91-100. https://doi.org/10.33881/1657-2513.art.23210
- Carbó, A. G. (2022). *Trastorno específico del aprendizaje*. Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP). https://pediatria-Integral-XXVI-1_WEB.pdf#page=25
- Carranza Murillo, L. P., Tovar Perilla, N. J., Garzón, E. D., Sánchez Echeverri, L. A., Lara Masmela, T., & Acosta Rodríguez, J. A. (2023). Preselección de criterios para la toma de decisiones en la implementación de ajustes razonables enfocados a discapacidades físicas. *Publicaciones e Investigación*, 17(4). https://doi.org/10.22490/25394088.7509















- Castejón, J. L., & Navas, L. (Eds.). (2013). Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria. Club Universitario. https://elibro.net/es/ereader/bibliotecautpl/62380?
 as_title_type=BOOK&as_title_type_op=in&as_title_name=Dificultad
 es_de_aprendizaje_y_trastornos_del_desarrollo&as_title_name=op=unaccent_icontains&prev=as
- Castrillón Valdés, T. (2019). Recursos de e-learning accesibles a personas con discapacidad visual. Encuentro de Docentes e Investigadores en Educación en Tecnología, 149. https://acortar.link/jGkKQ4
- Castro, F. B., Vega, J. O., & Bolívar, O. E. (2021). Influencia de la comunicación oral de los docentes en la atención de niños con trastornos específicos del aprendizaje. *Revista Educare*, 25(2), 132-160. https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i2.1491
- Coelho, B., Mota, B., Viana, V., Igreja, A. I., Candeias, L., Rocha, H., Fernandes da Rocha, D., & Guardiano, M. (2023). Teoría de la mente en niños con trastorno por déficit de atención/hiperactividad. *Revis ta de Neurología*, 77(05), 109. https://doi.org/10.33588/rn.7705.2023099
- Cohen, D. M. (2022). Tratamiento cognitivo-conductual en un caso clínico de trastorno por déficit de atención con hiperactividad [Tesis doctoral, Universidad del Sinú, seccional Cartagena]. http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/963
- Corral, K. (2019). Educación inclusiva: Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista de educación inclusiva*, 12(2), 171-186. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/439/505















- Culque-Núñez, C. A., Gonzabay-Medina, N., & Rentería-Cárdenas, A. G. (2024). Percepción de los docentes sobre la educación inclusiva y el alumnado con necesidades de educación especial (NEE). Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 27(2), 81-96. https://doi.org/10.6018/reifop.606231
- de la Puente, E. E. R., Tafur, R. S., Durand, H. A. B., de Lázaro, H. P. B., & Quesquén, J. L. F. (2024). Impacto de las metodologías inclusivas y el desarrollo tecnológico en la educación de niños con discapacidades visuales: Un estudio de Caso. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação, E74, 189-195. https://www.proquest.com/docview/3149272592?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true&sourcetype=Scholarly%20Journals
- Echeita-Sarrionandia, G. (2021). La educación del alumnado considerado con necesidades educativas especiales en la LOMLOE. Avances en Supervisión Educativa, 35. https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.721
- Escobar, J. P., & Tenorio, M. (2022). Trastornos específicos del aprendizaje: Origen, identificación y acompañamiento. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(5), 473-479. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.09.001
- Esteves-Fajardo, Z. I., Vizuete-Flores, S., Monar-Pazmiño, M. J., & Cedeño-Mosquera, J. R. (2021). Normativas del MINEDUC para estudiantes con superdotación o altas capacidades tema no explorado. *Polo del Conocimiento*, 6(9), 1364-1383. https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3117
- Fajardo, M. S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197. https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011















- Fernández Boto, N. (2017). Ejercicio terapéutico en pacientes con Esclerosis Múltiple. Revisión bibliográfica [Trabajo de fin de grado]. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/28034
- Fiuza, M. J., & Fernández, M. P. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Ediciones Pirámide. https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/handle/123456789/3238
- García, M. T., & Bell, R. F. (2023). Discapacidad visual y auditiva. Conceptos, características e implicaciones. *Prohominum*, 5(3), 55-70. https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0193
- Gargiulo, R. M., & Bouck, E. C. (2019). Special education in contemporary society: An introduction to exceptionality. Sage Publications.
- Guanilo, E., Sánchez-Bermúdez, A., Valero Gisbert, M. J., Lent, R., & Durand Chocano, H. (2023). Sistemas de Comunicación inclusivos y accesibles: Desarrollo tecnológico en espacios de patrimonio cultural y natural. *PLURIVERSIDAD*, 11. https://doi.org/10.31381/pluriversidad11.6273
- Halanoca, D., Merino Dueñas, B., Quispe Grajeda, B., Quispe Fernández, G., & Contreras Rivera, R. J. (2022). Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales y la gestión del aprendizaje docente: En las instituciones educativas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 2657-2674. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3712
- Hernández Gutiérrez, L. C., Guio Torres, P. A., Reyes Bejarano, O. I., & Forero Garzón, L. D. (2022). Procesos de inclusión social de los niños con discapacidad visual del Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos-CRAC, mediante la práctica del patinaje. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/18093







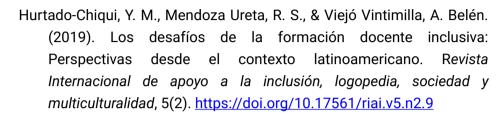








Hernández, P. A., & Samada, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(3), 63-81. https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949



- Inca, M., & Sánchez, M. P. (2023). Educación virtual y Aprendizaje en los estudiantes de Necesidades Educativas Especiales de Básica Superior. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 23(38), 49-58. https://doi.org/10.47189/rcct.v23i38.597
- Jaime-Zamudio, K. I., López-Álvarez, I. de J., & Agrela, F. (2022). Trastorno por déficit de atención/hiperactividad y su comportamiento en pandemia. Ciencia Latina Revista *Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2532-2540. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2402
- Jaramillo-Arias, P., Sampedro-Tobón, M. E., & Sánchez-Acosta, D. (2022).

 Perspectiva histórica del trastorno del espectro del autismo. *Acta neurológica colombiana*, 38(2), 91-97. https://doi.org/10.22379/24224022405
- López, S. I. M., & Valenzuela, B. G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.004
- López-Villa, F. O., Abarca-Obregón, S. G., Lata-Sánchez, M. K., & Claudio-Chacón, M. I. (2024). Rol del área prefrontal en la manifestación de trastornos del comportamiento. *Universidad Médica Pinareña*, 20, 1161. https://revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/1161















- Lorenzo-Lledó, G., Lorenzo-Lledó, A., Lledó-Carreres, A., & Pérez-Vázquez, E. (2023). Creación de un entorno de realidad virtual inmersiva para la comunicación e interacción social: Estudio piloto en alumnado con trastorno del espectro autista. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 23(73). https://doi.org/10.6018/red.539141
- Maldonado Rivera, R. P. (2020). *Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad I* [Guía didáctica]. Universidad Técnica Particular de Loja. Ediloja. https://visorweb.utpl.edu.ec/library/publication/necesidades-educativas-especiales-asociadas-a-la-discapacidad-i-1653671540
- Mampaso, J., López-Riobóo, E., & García Pérez, M. (2022). Creatividad como medida cognitiva en jóvenes con discapacidad intelectual. *R* evista de Estilos de Aprendizaje, 15, 35-46. https://doi.org/10.55777/rea.v15iEspecial.4676
- Maridueña, R. J., & Silva, M. (2024). El refuerzo positivo como técnicas de modificación de conductas utilizadas en TDAH. *Sinergia Académica*, 7(2), 207-222. http://sinergiaacademica.com/index.php/sa/article/view/153
- Marín-Castán, M. L. (2019). La dignidad humana en la Declaración Universal como piedra angular para la construcción de una ética mundial. Algunas consideraciones tras el 70 aniversario de su proclamación. Revista de la Facultad de Derecho de México, 69(274-2), 904. https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5eebf2bc29995209f426655f
- Menéndez, D., & Figares, J. (2020). Retos educativos durante el confinamiento: La experiencia con alumnos con necesidades educativas especiales. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3), 1-11.















Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/

<u>Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf</u>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Modelo Nacional de Gestión y Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de las Instituciones de Educación Especializadas. Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf

Montealegre Suárez, D. P., López Roa, L. M., & García Parada, B. R. (2019). Nivel de actividad física autorreportado en personas con limitación en las actividades de la movilidad. Revista Colombiana de Rehabilitación, 18(2), 231-242. https://doi.org/10.30788/RevColReh.v18.n2.2019.332

Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Naciones Unidas. (2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Naciones Unidas. (2025a). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Naciones Unidas. (2025b). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights















- Napoli, S. B., Vitale, M. P. V., Urinovsky, M. G., Fassero, M. P., Buján, L., Molina, J. P., Rodríguez, E., & Schiariti, V. (2024). Evaluación funcional de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de trastorno del espectro autista en Argentina: Estudio multicéntrico TEA-CIFunciona. Arch. argent. pediatr, e202310171-e202310171. http://dx.doi.org/10.5546/aap.2023-10171
- Noguera-López, D. V., & Fraustro-Rojas, M. (2024). Estrategias Pedagógicas Dentro del Aula para la Detección y Manejo de Estudiantes con TDAH que Cursan Primaria. Revista de investigación multidisciplinaria, Iberoamericana, 4. https://doi.org/10.69850/rimi.vi4.111
- Núñez, T., & Montero, D. (2022). Conducta adaptativa y educación de alumnado con discapacidad intelectual en la Región del Maule (Chile): Una aproximación a su comprensión. Revista Boletín Redipe, 11(5), 203-220. https://doi.org/10.36260/rbr.v11i5.1827
- ONCE.(2013). Ceguera y deficiencia visual. Organización Nacional de Ciegos Españoles. https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual
- Organización de Estados Iberoamericanos, & Ministerio de Educación. (2013). Guía de trabajo: Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva. https://oei.int/oficinas/ecuador/publicaciones/guia-de-trabajo-adaptaciones-curriculares-para-la-educacion-especial-e-inclusiva/
- Payà-Rico, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 125-142. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3276687















- Pérez, E. A., Ortega, H. M., Ortega, C. M., Gómez, A., & Meléndrez-Chávez, A. (2021). Educación inclusiva con alumnos regulares y con necesidades educativas especiales en el aula. *Revista de educación inclusiva*, 14(1), 168-187. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/622
- Pilozo, C. I. P. (2020). Intervención pedagógica para la inclusión escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Ciencia y Educación*, 1(9), 39-56. https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/46
- Pinto, A. R. (2024). Aprendizaje en la asignatura de lenguaje y comunicación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEE-T) asociadas a Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA). Revista Evidência, 7. https://core.ac.uk/reader/231279600
- Polo Gutiérrez, C., Bautista Calderón, L. T., & De la Hoz Vargas, V. (2024).

 Recurso para Fortalecer las Funciones Ejecutivas (Planificación y Flexibilidad Cognitiva) en Estudiantes con TEA. *Praxis Pedagógica*, 24(37), 72-92. https://research.ebsco.com/c/5x7ctu/search/details/albqxcrx4v?db=edb
- Poveda Toalombo, Á. S., Pérez Veloz, M. C., Sánchez Regalado, C. M., & Guillén Muñoz, E. M. (2023). Educación inclusiva: Adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física, visual, intelectual y déficit de atención, un cambio estructural en la práctica educativa. *ConcienciaDigital*, 6(1.3), 20-38. https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.3.2501
- Ramírez-de Brucato, Y. E. (2023). Autoconcepto e inserción sociolaboral en personas con discapacidad intelectual (leve y límite) en la ciudad de Barcelona, España. *Actualidad Psicológica*, 1(1), 27-45. https://cpsplimaycallao.org.pe/wp-content/uploads/2023/12/2-Ramirez.pdf















- Ramírez-Hernández, S., Moreno-Iglesias, M., García-Reyes, O., Gómez-Pozo, Y., & Frontela-López, J. A. (2023). Influencia correctiva de la actividad física en la inclusión de los educandos con trastornos de la conducta. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 18(3). http://scielo.sld.cu/pdf/rpp/v18n3/1996-2452-rpp-18-03-e1529.pdf
- Rojas-Avilés, H., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2021). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 3(1), 75-93. https://doi.org/10.29166/catedra.v3i1.1903
- Román, N. S., Risoto, M. A., & Ruano, Á. M. (2022). Desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado de educación infantil. *Revista Prisma Social*, 37, 82-98. https://revistaprismasocial.es/article/view/4396
- Román-Meléndez, G., Pérez-Navío, E., & Medina-Rivilla, A. (2021). Perfil del docente inclusivo de básica primaria: Orientado a la transformación del proceso formativo en las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena-Colombia. *Informació n Tecnológica*, 32(2), 89-108. https://doi.org/10.4067/S0718-07642021000200089
- Rubio Vizcaya, S. X. (2022). Miradas caleidoscópicas sobre la discapacidad intelectual. Andamios, *Revista de Investigación Social*, 19(49), 21-43. https://doi.org/10.29092/uacm.v19i49.918
- Salcedo Aparicio, D. M., López Mindiola, J. J., Fuentes Torres, B. J., & Salcedo Aparicio, D. J. (2022). La percepción sensorial, la cognición, la interactividad y las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos de aprendizaje. *RECIAMUC*, 6(2), 388-395. https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.388-395















- Sanz, M. P. P., García, M. B., Pozo, A. L., Peris, A. M., Minguillón, E. A., & Lacasa, P. B. (2022). La importancia de la terapia ocupacional en el trastorno del espectro autista. Revista Sanitaria de Investigación, 3(7), 105. https://revistasanitariadeinvestigacion.com/la-importancia-de-la-terapia-ocupacional-en-el-trastorno-del-espectro-autista/
- Sosa, S. M., Reina, L. E., & Macas, J. N. (2021). Entrenamiento de la técnica de lanzamiento en jugadores de boccia con parálisis cerebral. *Espacios*, 42(11), 25-32. https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n11p03
- Stevens, J., Vásquez, K., & Castro, C. (2025). Conciencia fonológica en trastornos específicos de aprendizaje en lectura y matemática. *Rev ista Realidad Educativa*, 5(1), 46-74. https://doi.org/10.38123/rre.v5i1.434
- Torres-Gómez, M. S., Monserrate Cajamarca, G. M., Siguencia Maldonado, D. S., & Noboa Erazo, S. P. (2023). Historia de la educación en Ecuador: De la educación especial a la educación inclusiva. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1715-1727. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4517
- Troya, I., & Briones, D. (2019). Desafío de la formación docente en la educación inclusiva. https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/discos/c82361fe429f9df151fd0ca0ab77f9cf.pdf
- Unesco. (1990). Declaración mundial sobre Educación para Todos y
 Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de
 aprendizaje. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Unesco. https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/salamanca.pdf















- Unesco. (2000). Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos:

 Cumplir nuestros compromisos comunes. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa
- Unicef. (2025). Convención sobre los Derechos del Niño. Para cada infancia, todos los derechos. https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino
- Viana-Vázquez, N. (2024). El ecomapa: Herramienta esencial en trabajo social para trabajar con familias que cuentan hijos con doble excepcionalidad. *Voces desde el Trabajo Social*, 12. https://doi.org/10.31919/voces.v12i1.323
- Winzer, M. A. (1993). The history of special education: From isolation to integration. Gallaudet University Press.
- Yepez, E. F., Alexandra Angamarca, L., Hernández, O. A., & Angamarca, I. V. (2023). Análisis comparativo entre la educación pública y privada en el Ecuador, basado en la atención y seguimiento a alumnos superdotados. Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria Pentaciencias, 5(2), 642-652. https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/628
- Zurita-Díaz, A.-J., & Calleja-Reina, M. (2024). Aided Augmented Input and the EC+ App in Autism Spectrum Disorder. *Comunicar*, 32(79), 95-106. https://doi.org/10.58262/V33279.9





























7. Anexos

Anexo 1. Caso de estudio sobre discapacidad sensorial-auditiva

El niño, que de aquí en adelante se mencionará como Camilo tiene ocho años, se encuentra en el cuarto año de Educación General Básica y presenta una pérdida auditiva bilateral significativa. Su pérdida auditiva es profunda, lo que le impide procesar sonidos del lenguaje oral, aun con el uso de audífonos, por lo que utiliza la lengua de señas para poder comunicarse. Sus padres han estado aprendiendo para poder interactuar mejor con él.

Camilo tiene dificultades en el desarrollo del lenguaje oral por su condición, pero, su capacidad intelectual es comparable a la de sus compañeros oyentes, aunque su desarrollo lingüístico puede estar por debajo de lo esperado para su edad. En el entorno educativo se presenta desafíos adicionales, debido a que no se ha integrado de manera óptima, por ejemplo, intérpretes de lengua de señas o recursos adecuados a la necesidad de Camilo.

Además, Camilo también tiene dificultades en la atención, frecuentemente se ve fatigado por el esfuerzo de mantenerse atento a la información visual, por lo que se distrae con facilidad. A pesar de estas dificultades, muestra gran habilidad para captar información visual, como lo demuestra su excelente desempeño en actividades que requieren el uso de imágenes o textos escritos.

En el aula, Camilo depende de la visualización y de recursos alternativos para acceder a la información. Además, a pesar de que la disposición del profesor y de los compañeros debe ser inclusiva, favoreciendo el uso de señales visuales y proporcionando información clara y precisa, especialmente en momentos de interacción o cuando se requieran explicaciones complejas, no siempre se cumple con efectividad.

Por ello, sería importante que en el aula se pueda trabajar en reforzar la comprensión de conceptos visuales y verbales. Se fomente la interacción entre estudiantes con y sin discapacidad sensorial-auditiva. Se promueva el uso de sistemas de comunicación alternativos como herramienta inclusiva en el aula

| 1 | UTPL

Anexo 2. Caso de estudio sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA)

JP (siglas del nombre protegido) es un niño de 6 años diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) cuando tenía 4 años. De acuerdo con el DSM-5 el diagnóstico de JP se encuentra en el grado 2 de la clasificación, lo que quiere decir que el niño presenta deficiencias notables en la comunicación social y en la interacción con los demás, aunque aún puede ser verbal y se beneficia de un entorno educativo adecuado. En cuanto a las características del TEA que presenta JP se evidencian las siguientes:

- Dificultades en la comunicación social: JP presenta dificultades significativas para entender y participar en interacciones sociales. En muchas ocasiones, no responde de manera apropiada a saludos o preguntas y tiene problemas para mantener una conversación fluida. Así mismo, su lenguaje no es completamente funcional, sus frases son simples, limitadas y en ocasiones estereotipadas.
- Déficit en interacción social: JP no exhibe un interés por compartir sus emociones o intereses con otros niños. Prefiere jugar solo y tiene dificultades para integrarse a juegos o actividades con sus demás compañeros ya que, le cuesta comprender las normas sociales y las señales emocionales de otros niños.
- Patrones repetitivos y restringidos de comportamiento: JP mantiene conductas repetitivas ya que alinea objetos y realiza movimientos estereotipados (se balancea). Realiza rutinas diarias y cualquier cambio en estas le pueden generar una ansiedad significativa que se manifiestan con frustración o angustia.
- En el marco de las características anteriores, las principales
 Necesidades Educativas Específicas (NEE) que se presenta en JP son las siguientes:
- Fortalecimiento de habilidades sociales y comunicación: considerando su dificultad para interactuar de manera efectiva, se le ha proporcionado apoyo mediante el uso de herramientas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), como tableros de comunicación y pictogramas. También se han realizado intervenciones para mejorar su lenguaje pragmático, enseñándole a usar el lenguaje de manera funcional en contextos sociales.

1

- Desarrollo del lenguaje: mediante la intervención se ha trabajado con JP para mejorar la comprensión y producción del lenguaje para lo cual se le han propuesto diversas actividades para que practique frases completas y pueda expresarse de manera más efectiva en el contexto escolar y familiar.
- Estrategias para la interacción social: JP ha participado en simulaciones sociales que han sido diseñadas para el aprendizaje de normas de conducta y fortalecer sus habilidades para compartir con otros niños a través de juegos estructurados en donde ha practicado la reciprocidad y la toma de turnos.
- Apoyo en la flexibilidad cognitiva: la intervención realizada en JP le ha brindado estrategias como el uso de ayudas visuales y preparación previa para cualquier cambio que pueda surgir en su rutina, lo que ha permitido que él pueda adaptarse de mejor manera a los cambios. Esta preparación previa ha involucrado a su profesor, quien le explica con antelación si habrá una alteración en sus horarios o actividades habituales, lo que le ayudado a disminuir sus niveles de ansiedad.
- Manejo de comportamientos repetitivos: con JP se han trabajado técnicas de modificación conductual a fin de redirigir sus comportamientos repetitivos hacia actividades más funcionales como, por ejemplo, la organización de objetos en tareas educativas y además se han empleado estrategias de refuerzo positivo para incentivar comportamientos más adaptativos.

En el caso de JP ha sido muy importante la intervención personalizada, ya que esta ha tomado en cuenta el grado de afectación que presenta de acuerdo con las características del TEA y que se ha enfocado en sus NEE para promover su desarrollo y bienestar en el entorno escolar y familiar.

UTPL

Anexo 3. Caso de estudio sobre la dotación superior

MP (siglas del nombre protegido) es un adolescente de 15 años con diagnóstico de dotación superior, una condición que ha impactado significativamente su rendimiento académico, social y emocional. A partir de la anamnesis se conoció que la gestación y nacimiento de MP transcurrieron sin complicaciones y tampoco presentó ningún factor de riesgo perinatal.

Al explorar sus antecedentes familiares, se encuentra una predisposición genética, ya que su tía materna también presenta dotación superior. Este antecedente motivó a los padres a buscar apoyo especializado para un diagnóstico inicial a la edad de 4 años, ya que ellos reconocieron que las altas capacidades no solo implican un desempeño superior, sino que se acompaña de desafíos emocionales, sociales y cognitivos.

La evaluación neuropsicológica y psicopedagógica confirmó su dotación superior. MP ha evidenciado un avance temprano y significativo en las áreas motora, cognitiva, lingüística y social, superando regularmente los hitos normativos. Por ejemplo, inició el uso de palabras a los 9 meses y frases completas a los 18 meses, superando el promedio típico (24-30 meses). A los 3 años, demostró capacidades avanzadas para memorizar secuencias complejas y resolver problemas matemáticos básicos. A los 4 años, resolvía acertijos diseñados para niños mayores (8 años). A los 5 años mostró interés por temas científicos complejos, como la física y la astronomía.

Sin embargo, MP ha presentado dificultades significativas en el ámbito emocional, particularmente relacionadas con su baja tolerancia a la frustración. Esto se debe, en gran parte, a la autoexigencia y perfeccionismo con el que suele abordar las tareas, generándole un profundo malestar cuando los resultados no alcanzan las grandes expectativas que él mismo se impone. Además, debido a su sensibilidad emocional percibe y procesa las emociones de forma intensa y compleja, por lo que suele sentir que los pares y adultos de su entorno no lo comprenden.

Otra dificultad que enfrenta MP es sentirse aislado dentro de su ámbito escolar, ya que con frecuencia experimenta una sensación de falta de pertenencia, especialmente cuando no logra relacionarse con los demás. Esta desconexión ocasiona en él frustración, soledad, tristeza y una sensación de que no encaja con sus pares. Aunque MP desea ser aceptado, tiene temor a ser juzgado o incomprendido porque sus intereses y temas de conversación suelen diferir significativamente de los de sus compañeros.

1

UTPL

Este patrón limitante en la interacción social afecta el desarrollo de sus habilidades de reciprocidad y cooperación con sus pares.

Si bien MP se destaca el ámbito cognitivo también presenta dificultades cuando el contenido educativo resulta repetitivo o insuficientemente desafiante, lo que repercute en su motivación, por lo que puede presentar desinterés hacia ciertas actividades escolares.

El apoyo especializado que ha recibido MP para abordar sus dificultades se ha centrado en el desarrollo de estrategias de autorregulación emocional, manejo de la frustración y el fortalecimiento de su autoestima. A nivel escolar cuenta con adaptaciones curriculares diseñadas para estudiantes con altas capacidades para lo cual ha tenido acceso a contenidos avanzados en matemáticas y ciencias, también ha participado en proyectos de investigación que desafían su curiosidad y potencian su desarrollo cognitivo. Estas estrategias han sido efectivas para mantener su interés y compromiso con las tareas escolares.

UTPL